EL SIGLO

Año LV — Núm. 16.399 | PORTE PAGADO | Montevideo, Sábado 21 de Junio de 1919 | Redacción y Administración: Rincón, 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
Organo de las Clases Productoras

BALANCE DE OCASION

Se anuncia para muy pronto, la intensificación del movimiento de buques de ultramar al Río de la Plata, y esta noticia que nos llega por los beneficios directos e indirectos que promete, nos induce a recordar las penurias pasadas, aunque ellas no van muy pretéritos, o precisamente por eso mismo, creyendo, tal vez con demasiado optimismo, que se podrá deducir de esa rememoración alguna enseñanza provechosa, y se trate, acaso de buscar, para el futuro soluciones de mejoramiento y de progreso que nos independicen de contingencias ajenas.

Casi inmediatamente de producida la guerra a cuyo término parece que al fin llegamos, las hostilidades al principio y las necesidades de los beligerantes después, ocasionaron una merma en el aporte de bodegas de y para el Río de la Plata, que inspiró serios temores en todas las ramas de la actividad comercial, industrial y productora, ya que ella llegó a sobrepasar el 60 o|o de las entradas normales.

La atención de los países neutrales, alejados de la contienda, y la necesidad de los interesados en el aprovisionamiento de nuestros productos, no fué bastante a compensar aquella pérdida y, a poco que el conflicto se hubiera prolongado, la miseria y el hambre nos azotarían al igual que las zonas desvastadas.

Todavía hoy sufrimos las consecuencias de la carestía que tal situación ocasionó, par que tengamos necesidad de señalarla mayormente.

No hay renglón,—como dicen los tenderos,—de la vida, que escape a esa ley similar del agio que nos ahoga y desde el producto rudimentario de la tierra hasta el recurso indispensable del techo y del abrigo, la "suba", sin miras de detenerse, ha seguido una escala progresiva que colma los medios generales y hace fracasar los cálculos más previsores y metódicos.

Sol la esperanza en la vuelta a la normalidad, alimentada por la perspectiva de la paz, puede prolongar una situación como la presente, que es ya deayer, y conservar la confianza tranquila en los individuos y en los hogares. Y esto es lo que nos sugierenlas noticias que trasmite el cable, si bien hace ya tiempo que ello se anuncia sin que nada cambie.

Como un derivado o una explotación de la necesidad originada por la catástrofe europea, como una prolongación de los movimientos postguerra, los conflictos obreros, aquí y en la Argentina, han repercutido profundamente en la vida económica de todas las clases, contribuyendo a hacer más difíciles la lucha armónica por el desarrollo evolutivo y más precaria la vida. Y mientras nuestros vecinos grandes, fuertes como "pulpo territorial", esperan de la necesidad agena el intercambio que los sostenga sin debilitarlos, justo es que nosotros, tendamos la vista más allá de la hora actual par prevenir, como decimos al principio, contingencias de futuro.

Entremos a la era que se anuncia con un espíritu más decidido y audaz, más amplio y nacional, si así puede decirse, que nos oriente a las conquistas modernas, sin apartarnos demasiado de las normas y vías ya exploradas por otros, en una busqueda inteligente y prolija de las mayores conveniencias y las mejores ventajas.

Dotémonos de fuentes de recursos, de campos de explotación, más despreciados que difíciles, independicémonos industrialmente, en una palabra, y que esta obra sea realizada por todos, pueblo y gobierno, capitalistas y directores, ya que el interés común es hacer un país grande para un pueblo fuerte, fuerte en su derecho a la vida, en sus recursos, en su progreso y en sus visiones de porvenir, como cuadra en la teoría modernizada de los mejores en el tiempo, en el trabajo y el progreso.

Y ya qu diariamente se indica lo que "hay que hacer", hágase de una vez, que la hora de meditar ha quedado atrás.

Expresiones groseras

Hace tiempo que deseamos insistir sobre un tema desflorado largamente por la prensa. Es sensible que en un país como el nuestro, adelantado en tantos órdenes de la existencia, los hombres, aun muchos que presumen de cultos, se expresen en una forma lamentable y plebeya.

Y no es lo peor ese desgarro, sino la escasa preocupación de nuestros conciudadanos (no todos, naturalmente), que pronuncian vocablos malsonantes sin preocuparse ni poco ni mucho de los oídos que los pueden atrapar.

Así es frecuente que los niños escuchen en la calle frases soeces en labios de hombres que tienen todo el aspecto de caballeros, pero cuyos medios de expresión difieren harto del lenguaje de las personas que aspiran a pasar por educadas.

Hace tiempo, la Jefatura de Policía impartió a sus subordinados órdenes terminantes, para combatir en lo que posible fuera, el abuso de palabras torpes.

Nos parece a nosotros más eficaz una propaganda de los diarios, insinuando el peligro, principalmente en los hogares, donde muchos padres dejan frecuentemente rienda suelta a sus indignaciones, sin vacilar en el empleo de términos gruesos que transparenten la irascibilidad que les domina.

Sin pecar de mogigatos, confesamos nuestra repugnancia ante la prolongación de un estado de cosas que sería tonto, si no fuera desgraciado.

«Todo se puede decir en parábolas» escribía el maestro de «Ariel»; nosotros parodiamos: todo puede expresarse de buen modo. Y sin desmedro para nadie.

Noticias políticas

Podemos asegurar que cuando el Consejo de Administración presente la terna, para llenar la Jefatura de Policía de la capital — terna en que va a estar incluído el nombre del coronel Pintos — el Presidente de la República eligirá para el alto cargo al señor Martínez Thedy.

Dícese que hay varios miles de balotas en manos de un funcionario policial. Los batllistas harán campaña para que los ciudadanos a los cuales pertenecen sus recaudos los reclamen en la oficina respectiva.

Los nacionalistas han hecho un prolijo trabajo, que les permitirá intervenir muy eficazmente en el período de tachas.

Los batllistas no tienen propósito de tachar a ningún colorado, pero van a abstenerse de defender ninguna inscripción fraudulenta.

Se persiste en mantener oculto el nombre del ciudadano que va a ocupar la Intendencia Municipal.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

EL TRABAJO DE LAS MUJERES Y LOS NIÑOS

EL CANAL ZABALA

Presidida por el señor Manuel Stirling, se reunió la Cámara de Senadores.

En primer término se dió cuenta entre otras, de los asuntos entrados:

En seguida el docor Simón recuerda que en sesiones anteriores se había resuelto pasar nuevamente a Comisión el proyecto que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños, lo que no significaba el aplazamiento del asunto. Por lo menos así lo manifestaron varios senadores. En tal virtud, pide que se recomiende a la respectiva comisión el pronto despacho del proyecto.

Por su parte el doctor Gallinal (H.) declara que no negaba la importancia del asunto, ni el interés que tiene su pronta resolución, pero entiende que el plazo que ha disfrutado la Comisión ha sido breve. En consecuencia, la urgencia reclamada contraría a los propósitos de amplio estudio que inspiran en el seno de la Comisión informante.

Contesta el doctor Simón que su propósito no era el de hacer un reproche a los miembros de la Comisión informante por la demora, aun cuando admite que no se ha prestado al asunto la debida atención y menos, desde que ha vuelto a Comisión.

Finalmente, la Mesa requiere a la Comisión de Legislación el pronto despacho del proyecto.

Entrados a la orden del día se prosigue la discusión del artículo 2.o del proyecto sobre construcción del Canal Zabala.

Reanuda el señor Sosa su réplica al doctor Oterdo, manifestando que no era posible al Senado seguir al referido legislador en su larga definición respecto a la faz científica del asunto. El Senado no es una oficina técnica y por lo tanto no puede entrar a comprobar cálculos. Es misón del Cuerpo Legislativo, agrega, trazar los lineamientos generales de un proyecto, expedirse respecto de si una obra es practicable o no. En el caso especial del Canal Zabala, la misión del Senado es a su juicio, la de fijar las condiciones generales que requiere la obra, fijar los límites de la provisión de agua, etc.

Observa que el doctor Otero, ha manifesiado repetidas veces que la provisión de agua será insuficiente pero,para esa afirmación y para otras como esa, hay una respuesta muy fácil: si la provisión de agua y las otras condiciones requeridas en el contrato, no satisfacen, no habrá contrato, es decir, el Estado se reservará el derecho para rechazar las obras.

En tal virtud el oraddor lee los distintos artículos del proyecto, que aseguran al Estado el cumplimiento exacto de lo estipulado, bajo pena de negar la concesión a la empresa constructora, sin reclamación que importara el pago de indemnización alguna.

Prosigue diciendo el señor Sosa que serán más tarde las Oficinas técnicas las encargadas de comprobar la lealtad de la empresa constructora, sin que el Senado tenga porque, a igual del doctor Otero, que realizar cálculos que escapan a la capacidad técnica de los legisladores.

Refiriéndose a los posibles engaños e nque podrían caer los tomadores de títulos en el extranjero, cree que se evitarían con el artículo 35, cuyas disposiciones preveen el caso de que la obra no se lleve a cabo.

Agrega el señor Sosa, que bien podría excusarse de contestar al doctor Otero en sus afirmaciones técnicas, pero temiendo que hubiera hecho peso en el ánimo de los senadoresh sus manifestaciones, iba a pasar a rebatírselas.

Lee con tal motivo el memorandum del ingeniero Wilson, que presenta una situación completamente distinta a la pintada por el doctor Otero. En tal virtud, dice el señor Sosa que deberían atenerse a la opinión de los técnicos, por cuanto entiende que esta es la que debe primar en el ánimo del Senado.

Después el orador afirma, que todos los técnicos consultados al respecto, están contestes en que las obras del Canal, de acuerdo con el proyecto, permitirán el riego tal como lo establece el con trato, sin que haya siquiera la necesidad de recurrir a depósitos supletorios. Lee aquí algunos informes, como también datos suministrados por el doctor Otero.

Por lo demás, llama la atención de una contradicción del doctor Otero, cuando por un lado afirma que el canal carecerá de agua y por el otro, que la suficiencia de las lluvias hará innecesaria la construcción del Canal.

Termina el señor Sosa, manifestándose partidario de la realización de las obras que importarán un verdadero adelanto para el país.

Habla nuevamente el doctor Otero, para contrareplicar al miembro informante y llama la atención sobre que el valor principal del proyecto no está propiamente en el Canal, sino en los frutos que ha de dar éste.

Pregunta si años después de construído el Canal, este no cumple con los requirimientos del contrato, cual es el procedimiento a seguir por el Estado. Por eso reclama una mayor seguridad par el cumplimiento del contrato. Aquí el orador trae el ejemplo de lo ocurrido con la rambla Sur.

Se encontraba el doctor Otero desarrollando sus ideas, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose en consecuencia, la sesión.

La remisión del "Diario Oficial"

Queja atendida

Hace pocos días publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Rivera, en el que se hacía uso de las quejas que motivaba el irregular envío del "Diario Oficial" a aquella población.

El señor Ministro de Industrias, con deferencia que agradecemos, ordenó, inmediatamente una investigación, cuyo resultado es sobre poco más o menos el siguiente:

La administración del "Diario Oficial" dice no ser cierto que haga diez meses que no se remiten ejemplares de esa publicación a Rivera, ni cree que el señor actuario de aquella población haya dicho que hace un año que no se le envía el diario.

Agrega la referida administración que el último envío se hizo el 14 de Abril del año actual habiéndose enviado otra remesa el 25 de Febrero, otra el 26 de Diciembre de 1918 y otra el 26 de Septiembre del mismo año.

Como se ve, y ateniéndonos a las mismas manifestaciones de la administración del "Diario Oficial", las quejas de los vecinos de Rivera son sobradamente justificadas, pues que un diario, que aparece todos los días, se remita por lotes cada dos o tres meses, no deja de ser original, y de justificar esas quejas.

Unión Colorada

La reunión de anoche

Anoche se reunió un grupo de miembros de la Comisión provisoria designada para planear la organización de la Unión Colorada, manteniéndose un animado cambio de ideas relacionadas con el movimiento que se llevará a efecto en la capital y en los departamentos.

Se dió cuenta de diversos asuntos entrados.

Resolvióse celebrar una nueva reunión el martes próximo, en el Palacio Braceras, a las 9 p. m., uniformándose opiniones acerca del procedimiento a regirse para la elección de Comité Ejecutivo, que deberá efectuarse el día expresado.

Convención Nacionalista

La reunión de anoche

Bajo la presidencia del doctor Terra y actuando de secretario el señor Mendiondo, sesionó anoche la Convención del Partido Nacional, con el fin de tomar en consideración el proyecto de la Comisión de Reformas de la Carta Orgánica referente a la elección de candidatos a puestos electivos, siendo miembro informante el doctor Eduardo Rodríguez Larreta que pronunció un elocuente discurso explicando el alcance del proyecto. Luego se promovió alrededor de este asunto un animado debate, en el que intervinieron, entre otros, los siguientes señores: Doctor Silvestre Pérez, doctor Luis Alberto de Herrera, Eduardo Ferrería, doctor Gustavo Gallinal, Mario Balparda Blanco, doctor Luis Ponce de León y Ernesto F. Pérez. Finalmente se acordó sesionar nuevamente el martes de la entrante semana para proceder a la votación.

REPARACION HISTORICA

ARTIGAS JUZGADO EN BUENOS AIRES

DISCURSO DEL CONCEJAL DOCTOR AMUCHASTEGUI

Por comunicaciones que ayer se recibieron de la vecina Capital, se sabe que hoy se reunirá la Comisión Especial, designada por el Concejo Deliberante para informar en el homenaje que se tributará a la memoria del general José G. Artigas y demás próceres del Uruguay en consonancia con el proyecto presentado por el Concejal doctor José Antonio Amuchastegui.

Se tiene noticia de que el Concejal socialista doctor Eusebio Jiménez, hijo de orientales, va a ampliar la lista de próceres uruguayos cuyos nombres van a ser fijados en las calles de Buenos Aires.

He aquí el texto del discurso que ayer pronunció en el Concejo Municipal de Buenos Aires el doctor José Antonio Amuchastegui, al ensalzar la gloria de Artigas y de otras personalidades a las cuales rindió justicia:

Días pasados, señor Presidente, tuvimos el placer y el honor de recibir la visita del señor Intendente Municipal y del Presidente y varios miembros de la Junta E. Administrativa de Montevideo. Se sentaron junto a nosotros en este recinto en la sesión especial del 27 de Mayo, dada en su honor, y oímos complacidos la lectura de una ordenanza dictada por la corporación municipal montevideana, dando el nombre de 81 próceres y hechos gloriosos argentinos, a otras tantas calles de aquella ciudad.

Ese hecho y esa visita, impresionaron profundamente nuestro espíritu, y estoy seguro que no hubo ningún concejal que no se sintiera contento ante esas manifestaciones afectuosas, ampliamente afectuosas, de nuestros hermanos de allende el Plata.

Nosotros les hemos atendido y agasajado con grata complacencia y todos los sectores de este cuerpo han coincidido en el mismo sentimiento para demostrar, con la misma franqueza y sin el menor reato protocolar, que realmente nos sentimos hermanos de los uruguayos.

Y en conversaciones privadas, me ha sido agradable oír los deseos por todos manifestados, sin distinción de colores políticos, de que esas manifestaciones se sucedieran a fin de sellar definitivamente una amistad eterna y bien sincera entre ambas capitales del Plata.

Pienso que este Concejo podría cerrar con broche de oro estas manifestaciones de simpatía.

A ello tiende la minuta que presento, que no dudo merecerá el apoyo de mis honorables colegas, unidos todos en una aspiración de bienestar colectivo, tal cual lo manifestara el señor concejal Grandi al dar la bienvenida a nuestros huéspedes y que tiene su consagración más plena en toda medida que se tome para vincular aun más, con cariño y respeto mutuos, a dos pueblos esencialmente hermanos por la raza, por la lengua, por su historia y sus aspiraciones y aun por sus glorias casi todas comunes.

Los nombres que someto a la consideración del H. Concejo representan héroes y glorias uruguayas, alguna vez argentino-uruguayas, y han merecido la consagración del pueblo y gobierno orientales, en todo tiempo y lugar.

El general Artigas, cuyo 155 aniversario de nacimiento se festejará mañana, 19 de Junio, el héroe más calumniado de la América, como dice el decreto del Gobierno Oriental que manda erigir un monumento a su memoria, es reconocido por la Nación hermana como su precursor y su Salvador, la encarnación genuina de su raza, y la condensación de sus tradiciones y de sus glorias, al decir de uno de sus más ilustres escritores.

Ha sido muy discutido por historiadores argentinos, uruguayos, brasileros y paraguayos y fué víctima de las pasiones de su época, como tantos otros grandes hombres de la historia. La posteridad uruguaya venera su memoria en el más alto grado y esto debería bastarnos desde que a su propia patria le incumbe el juzgamiento de sus grandes benefactores y es además indudable e innegable que el general Artigas amó a su patria hasta la abnegación y sacrificio más sublimes.

Por lo demás recordemos que Artigas luchó en nuestras calles por la Reconquista en 1806 y que es el primer expositor y sostenedor de los principios federales que al fin hemos adoptado para nuestro régimen de gobierno. Recordemos también que fué el creador de la prensa que luego diera renombres a los Varela y a Rivera Indarte, en Montevideo y que el vencedor de Las Piedras y como tal lo cantamos constantemente en nuestro himno: ambas Piedras, Salta y Tucumán...

Olvidemos en aras de una confraternidad bien deseada y bien sentida, los juicios de las generaciones pasadas y recordemos que los escritores contemporáneos están modelando la figura de nuestros hombres públicos con otro criterio y otra orientación, tal cual ha acontecido en todos los pueblos en que la crítica histórica solo después de siglos ha podido aquilatar la verdadera gloria, rendir el verdadero tributo y discernir el verdadero premio a la acción benemérita, de sacrificio y de abnegación de los fundadores de la nacionalidad.

Recuerdo para terminar este ligerísimo bosquejo de tan alto personaje, este episodio que es sencillo, pero grandioso, de amor patrio: El sabio naturalista francés Bompland cuyo nombre verdadero es, como sabemos, Amadeo Goujaud el célebre compañero de Humboldt, visitó en su destierro del Paraguay al general Artigas y le obsequió con un ejemplar de la Constitución que acababa de darse y jurar el 18 de Julio de 1830 la República Oriental del Uruguay. Lo recibió el anciano con hondo recogimiento, besó el libro con emoción incontenible y exclamó con lágrimas en los ojos: "Bendito sea Dios! Te doy gracias, Dios mío, por haberme concedido la vida hasta ver a mi patria libre y constituída."

Los otros héroes y hechos gloriosos para la República hermana son:

Francisco Acuña de Figueroa. Nació en Montevideo a fines del siglo XVIII. Es un gran poeta, gloria de América. Se le considera superior a Quevedo por la enormidad de su obra satírica. Sirvió a la causa de la Independencia y dejó trabajos importantes para el conocimiento de la historia argentina. Sus libros sobre los Sitios de 1811 a 1812, son de gran valor. Es autor de la letra de los himnos nacionales, uruguayo y paraguayo. Figueroa es orgullo de las letras americanas.

Grito de Asencio. El 28 de Febrero de 1811 después de la partida de Artigas para Buenos Aires, dan el grito de libertad a orillas del arroyuelo de Asencio (Soriano) dos humildes campesinos levantándose en armas contra los españoles. El grito de Asencio repercutió en toda la Banda Oriental y produjo el levantamiento general de las poblaciones vecinas, a las órdenes de Lavalleja, el futuro Jefe de los Treinta y Tres, y de Manuel Francisco Artigas, hermano del libertador.

Dámaso A. Larrañaga. Se trata del sabio naturalista Larrañaga, hijo de Montevideo, nacido en el siglo XVIII y prócer de la Independencia. Estudió de sacerdote en Córdoba. Fué el primer botánico americano. Su obra es vasta y laboriosa. Sería largo enumerar la actuación de Larrañaga. Fué soldado y gran ciudadano. Los pueblos del Río de la Plata deben recordar su nombre. Fué diputado a la Asamblea del año XIII.

General Fructuoso Rivera. Nació en Montevideo. Es general de la República Argentina y del Uruguay. Fué soldado en Las Piedras y el Cerrito. Es un prócer del Uruguay habiendo sido su primer presidente. Es el vencedor en el Rincón, Sarandí y las Misiones. Hizo la defensa contra Rosas desde 1839 hasta 1851. Es considerado después de Artigas, el primer soldado del Uruguay. Fundó el partido político que hoy gobierna a ese país y es compañero de glorias del general Lavalleja, que ya tiene calle en esta ciudad.

Coronel Manuel Vicente Pagola. Nació en el Uruguay y es coronel argentino. Fué soldado en la Reconquista de Buenos Aires, Las Piedras y el Cerrito. Mandó el Regimiento Oriental que peleó bizarramente en Sipe-Sipe (campaña del Alto Perú). Ha sido defensor de Montevideo contra Rosas y figura de gran prestigio en la política del Plata.

General Eugenio Garzón. Hijo de Montevideo. General de la Independencia americana y prócer del Uruguay. Sirvió en Las Piedras y el Cerrito, pasando más tarde, en 1817, al ejército de los Andes a órdenes del general San Martín. Estuvo en Chacabuco, Cancha Rayada, Maipo, Callao, Perú, Torata y Mosqueguá. Retirado San Martín, pasó al ejército de Bolívar y Sucre, siendo de los vencedores en Pichincha, Junín y Ayacucho. En la batalla de Ituzaingó fué una gran figura, bastando para ello leer la carta que Alvear le envió, dejando constancia de que aquel militar uruguayo, fué uno de los que eligió el terreno para dar la batalla. Fué figura espectable en la obra de Caseros.

Francisco Bauzá. Nació en Montevideo. Fué un gran historiador del Río de la Plata. Su obra sobre la Dominación Española lo inmortalizó en América. Era hijo del coronel de la Independencia de las Provincias Unidas, don Rufino Bauzá. Ha contribuído con su talento al brillo de las letras americanas. Era un gran amigo nuestro.

General Venancio Flores. Nació en el Uruguay. Es coronel argentino y general de la República Oriental del Uruguay. Inició su carrera en 1825. Estuvo en Rincón y Sarandí. Fué gran figura en la Defensa de Montevideo. Mandó las caballerías argentinas de Cepeda y Pavón, a las órdenes del general Mitre. Fué Presidente del Uruguay. En 1865 firmó el tratado de la Triple Alianza contra el tirano López, del Paraguay, siendo jefe de vanguardia de los ejércitos aliados en esa cruenta campaña. Era un gran amigo de la República Argentina.

Carlos María Ramírez. Escritor e historiador eminente del Uruguay y gran amigo nuestro. Fué brillante periodista y polemista. Ha sido en su país diplomático y ministro. Ramírez es una gloria del Río de la Plata por su talento y amor a América.

Juan Carlos Gómez. Nació en 1820 en Montevideo. Fué un eximio periodista, escritor y polemista. Vivió gran parte de su vida y murió en esta ciudad. Fué compañero de Sarmiento y Alberdi en el Mercurio de Santiago de Chile. Era un gran porteño por su prestigio social. Intelectual de nota y estilista incomparable. En la Universidad de Buenos Aires fué por muchos años profesor de Filosofía del derecho, habiendo contribuído con su talento a la cultura argentina.

José Enrique Rodó. Hijo del Uruguay. Gran pensador y estilista distinguido. Sus libros han enriquecido la literatura americana. Es una gloria del Río de la Plata. Gran amigo de la República Argentina; su obra de escritor es inmortal. Murió joven hace dos años en Italia y fué llorado por toda la América, a cuyo prestigio había contribuído grandemente con su talento privilegiado.

En honor de esos inmortales, y como homenaje a la Nación hermana, pido la sanción de la minuta sobre tablas, deseoso de que esta manifestación, lleve de inmediato a los buenos amigos de allende el Río, el verdadero y sincero sentimiento de afecto y de confraternidad que nos anima. He dicho. —(Muy bien; muy bien, en las bancas).

La siembra de trigo

Tras las lluvias

Quien en los presentes momentos cruce las zonas agrícolas de nuestro territorio, se asombrará por la fiebre de actividad que domina a los colonos. Merced a ella, serán poco apreciables, relativamente, los perjuicios causados por las últimas lluvias. Hubo chacras donde fué preciso volver a sembrar tablones considerables.

Requisitos extremados

Quejas de los que van a Buenos Aires

Se nos informa que los pasajeros que se embarcan en nuestro puerto para la ciudad de Buenos Aires, tienen que pasar una verdadera via-crucis para desembarcar en aquella ciudad.

A los hombres se les exige un comprobante expedido por la Jefatura de Policía, que certifique que durante los últimos cinco años, no han estado presos por delitos provenientes de cuestiones sociales, y a las familias se les exige, también, justificativos difíciles de conseguir.

Tenemos entendido que el Ministerio de Relaciones Exteriores hará gestiones ante la Cancillería Argentina, para que desaparezcan esos obstáculos, principalmente, tratándose de pasajeros que justifican a satisfacción sus condiciones de vida y a los cuales resulta ridículo exigirles tanta documentación.

En la Intendencia M. de Río Negro

¿Nueva investigación?

Por el Ministerio de Instrucción Pública, el Consejo Nacional de Administración dictó una resolución, reponiendo al Intendente Municipal de Río Negro, señor Pedro Allo y declarando infundadas las denuncias formuladas contra ese funcionario.

Sin embargo, a último momento se nos informa que se decretará una nueva investigación en la misma Intendencia, designándose como sumariante al señor José Cerrutti, Director de Secciones del Ministerio del Interior.

El Presupuesto G. de Gastos

Su prórroga

Por el ministerio de Hacienda se dirigió ayer a la Asamblea General un mensaje acompañando el proyecto de ley que establece la prorroga del Presupuesto General de Gastos, para el Ejercicio 1919-1920.

Por el artículo 2.o del proyecto, se suprime el subsidio acordado a la Junta E. de Montevideo por la ley de 7 de Diciembre de 1916; se deroga la ley de 20 de Diciembre de 1918 sobre remuneración universitaria; se suprime el rubro Almacenes generales del ministerio de Obras Públicas cuyo monto asciende a pesos 65.000; se fija límites para el aumento de las pensiones graciables y se hace extensivo el impuesto del 5 o|o aplicado a las mercaderías generales a la importación de autos.

Además, se establec en el proyecto que los sueldos de los empleados mayores de $ 80 y menores de $ 92, gozarán también del aumento del 15 o|o, acordado por la ley del 13 de Enero de 1919.

En el mensaje se hacen extensas consideraciones respecto al estado del erario público, creyendo el ministro que para regularizar el Presupuesto, debe esperarse un tanto la cooperación del tiempo, que puede traer mejores situaciones para las rentas nacionales.

La investigación en la Intendencia de Minas

Telegrama del Club José Batlle y Ordóñez

El club colorado "José Batlle y Ordoñez", de Minas, dirigió ayer al Ministro de Instrucción Pública, el siguiente telegrama relativo a la investigación sumaria que levanta, en la Intendencia Municipal, el doctor Manuel Machado:

Ministro de Instrucción Pública. —El club colorado "José Batlle y Ordoñez" h recibido su telegrama y apresúrase a manifestarle que no fueron sus propósitos poner en tela de juicio su intervención en el sumario que se instruye al Intendente Municipal sinó dejar constancia únicamente de la parcialidad con que actúa el juez sumariante. Esta agrupación tiene la seguridad de que llegado el momento el señor Ministro sabrá hacer justicia. Salúdalo—Rómulo Nano Lettero.

Compra de árboles

Interés de los plantadores

A juzgar por los pedidos que recibieron los establecimientos que tienen viveros de árboles, este año la plantación en campaña va a ser muy grande. Tanto el Vivero Nacional como los arboricultores particulares han servido o están prontos para servir pedidos de mucha importancia. Sin contar con que son muchas las estancias que cuentan con grandes almácigos y elevarán a cifras inusitadas las plantaciones. Constatamos el etusiasmo reinante con agrado.

El duelo Batlle - Ramírez

DECLARACIONES DE LOS Dres. LAMAS Y SCHIAFFINO

Ayer tarde habían sido citados por el juez doctor Minelli, los señores Batlle y Ordóñez y doctores Lamas, Schiaffino y Ghigliani, para prestar declaración en el expediente por duelo que se inició en el Juzgado de 3er. turno, al ex presidente, a raíz del lance caballeresco con el doctor Juan Andrés Ramírez.

Solo concurrieron al llamado del doctor Minelli los doctores Lamas y Schiaffino, e interrogados que fueron por ese magistrado declararon que nada sabían de lo que se había hecho público en la prensa.

Posiblemente el señor Batlle y el doctor Ghigliani serán citados nuevamente dentro de breves días para que presten declaración.

Los sarnífugos

Aclaraciones a un artículo

Montevideo, Junio 20 de 1919.— Señor Director de EL SIGLO: En carácter de Encargado del Servicio de Ensayo de Sarnífugos, puedo suministrar la siguiente información sobre el suelto titulado "Los sarnífugos", aparecido en el diario de su digna dirección el día 14 de Junio de 1919.

En lo que respecta a la Reglamentación sobre extinción de la sarna, se cumplen rigurosamente las disposiciones vigentes.

Si bien no se ha extinguido la sarna en las majadas del país, no es menos cierto que hay establecimientos que lo han conseguido, contrariamente a lo que en el artículo en cuestión se afirma.

Por otra parte, con las disposiciones vigentes, (obligatoriedad de la experimentación de los sarnífugos, fiscalización de la constitución de los aprobados, aislamiento de los establecimientos infectados, prohibición del tránsito de animales sarnosos, balneación obligatoria y multa de los que infringen esta última disposición), no se pretende extinguir la sarna, sino evitar males peores, con la libre difusión del mal.

Siempre se creyó factor indispensable la cooperación de los interesados (los hacendados), los que pueden y deben complementar aquellas si se anhela la extinción de la enfermedad.

La forma de hacerlo puede ser: No emplear específicos que no lleven la etiqueta oficial de aprobación.

Cumplir fielmente las prescripciones para el uso del sarnífugo, que lucen en aquella, pues es más corriente de lo que se piensa, la circunstancia de que por economía, el interesado opte por específicos de menor costo aunque su venta no esté autorizada o que por la misma razón de economía no se prepare el baño con la dosis de específico indicada en la etiqueta oficial y ocurre a veces lo contrario dudando de la eficacia del específico a la dosis prescripta, se le aumenta esta, favoreciendo el obstinado excepticismo de que habla el artículo en cuestión.

Por otra parte es motivo de disminución del éxito, el que los señores hacendados de una zona, no se pongan de acuerdo acerca del día del baño, sobre todo para las balneaciones generales. Digo disminución del éxito y no fracaso, porque aunque en dicha forma es imposible la extinción, no por eso deja de ser beneficiosa la disminución de la infección.

En lo referente a la acción oficial sobre fiscalización de sarnífugos, el articulista ignora la rigurosidad con que se observa el reglamento de la materia, el que ya ha arrojado su fruto, encontrándose aprobados 37 sarnífugos, habiéndose rechazado varios otros, decomisando las partidas de aquellos que se hallan a la venta sin estar autorizados, decomisando aquellos que apesar de estar autorizados, tienen constitución química distinta á aquella con que fueron aprobados.

Concretando: es cierto que se venden pretendidos sarnífugos, pero, no es menos cierto, que las disposiciones vigentes se cumplen decomisándolos e imponiendo multas al fabricante y al vendedor, de manera pues que las advertencias son completamente innecesarias y si al articulista solo le guió el deseo de defender los intereses de los ganaderos, debe usar las columnas del periódico para hacer resaltar las causa del fracaso de la lucha contra la sarna, especialmente la que resulta del uso de pretendidos sarnífugos no aprobados, pues es un caso en que la defensa personal de sus intereses resulta tan o más eficaz que toda la acción oficial, y no olvide el articulista que hay Código Penal, que se cumple y no por eso deja de haber delincuentes, y en este caso, a pesar de la acción oficial no desaparecerán los fabricantes inescrupulosos si no desaparecen los compradores ignorantes o avarientos, que fomentan su acción. Es cuanto tenía que decir.

Saluda al señor Director muy atte.

—José M. Amaro.

NOTA.—En esta Oficina queda a disposición del articulista la nómina de los 37 sarnífugos aprobados, por si desea publicarla, en provecho de los señores hacendados y de los fabricantes que tienen real empeño en servir a la clientela uruguaya", como dice en el artículo.

Asociación de Profesores

Las elecciones del 25

El 22 del corriente, deberán efectuarse las primeras elecciones de esta nueva corporación de universitarios.

Entre un núcleo de asociados ha surgido la idea de proclamar presidente al doctor Adolfo Pérez Olave, cuya candidataura cuenta ya con el apoyo de la casi totalidad de los sufragantes.

El doctor Pérez Olave es un prestigioso profesor que ocupa la cátedra desde hace cerca de veinte años, habiendo, además, demostrado, en su larga actuación, verdadero afecto por la enseñanza.

Es, pues, un universitario, en el más completo sentido de la palabra, poseyendo de consiguiente la condición más indispensable para presidir una asociación de profesores.

La interpelación al Ministro del Interior

El diputado Schinca termina su discurso

Refutación del Dr. Beltrán

Con un interés menor que el revelado en sesiones anteriores, pues pudo notarse una menor concurrencia de público, se reunió ayer la Cámara de Representantes. Presidió, el primer vice doctor Toscano.

Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados.

TIMBRES Y PAPEL SELLADO

El doctor Almada pone de manifiesto la urgencia que hay de tratar a la brevedad posible el proyecto de ley de papel sellado y timbres. Observa que esta ley debe entrar en vigencia dentro de diez días y si no se sanciona antes, se interrumpirían todas las operaciones.

Pide que se tratara en general en la sesión que se celebraba, pasándose a Comisión las observaciones que se formularan.

Como algunos diputados se opusieron, sustituye su moción por otra, en el sentido de que el lunes próximo se trate el asunto tanto en general como en particular. Así se resolvió.

LA INTERPELACION

Con asistencia del ministro del Interior doctor Mendivil, prosiguió el debate que ha provocado la interpelación al referido secretario de Estado.

Se concede la palabra al diputado doctor Schinca, quien reanuda su discurso recordando qua al terminar la sesión anterior decía que los partidarios de la prescindencia absoluta de los funcionarios públicos en la política, solían relacionarla con el gobierno de partido. Invocaba el ejemplo que nos presenta en la cuestión en los Estados Unidos. La conclusión que pensaba sacar, es de que los gobiernos americanos son sin duda alguna gobiernos de partido. Se extiendo en consideraciones para demostrar y justificar el hecho de que el gobierno de Wilson es un gobierno de partido.

Afirma que Wilson no se hubiera resignado a la pasividad que le exigen los representantes del presidencialismo y a no hacer propaganda electoral para su reelección.

Observa que se podrá sostener que el régimen americano es distinto al nuestro, pero no le concede valor al argumento por las razones qu expresa.

Cree que lo mismo que ocurre en los Estados Unidos, sucede en la Argentina, en que sus gobernantes han sustentado las mismas ideas que pregonaran en la llanura.

Lee algunos párrafos de un libro en el que se ataca la prescidencia de los gobernantes en las cuestiones políticas, afirmándose que compartían esa opinión los Presidentes argentinos.

Doctor Ramírez—Ese libro fué escrito por un hombre que cayó el día que se hizo efectiva por el doctor Saenz Peña la política prescindente de los presidentes. De manera, que se explica su aborrecimiento a esa prescindencia.

Dr. Beltrán—Y es defensor de Ugarte que ha sido el peor gobernador que ha tenido Buenos Aires.

Sigue diciendo el doctor Schinca que no hay en la Constitución ninguna disposición que limite o prohiba al Presidente de la República su intervención en la política. Cree que el doctor Rodríguez Larreta ha tratado de demostrar lo contrario, pero sin consistencia.

Prescindiendo de la exageración doctrinaria del referido legislador al equiparar al Presidente de la República con los funcionarios policiales, quiere,—dice,—subrayar el criterio constitucional al respecto.

Recuerda al movimiento habido antes de sancionarse la nueva Constitución en el sentido de que el Presidente de la República fuese prescindente en materia política. Da lectura de un artículo nacionalista propuesto en la Constituyente.

Lee también otro artículo del Dr. Várzquez Acevedo, en el que no se cita para nada al Presidente de la República.

Observa, que el doctor Várzquez Acevedo omitió incluir a ese alto funcionario en la enmienda proyectada, lo que tiene a su juicio una gran

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes. .	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses. . . .	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6	" 8.50
" 12	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 8, rue Tronchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South América Press Ltd., I. Arundel Street.

significación desde que existía otra que lo incluía.

Llama también la atención de que en las enmiendas de los señores Jiménez de Aréchaga, Terra (D.), Secco Illa, Antuña Hugo, Blengio Rocca, y en la de los socialistas, no se decía nada de la intervención del presidente de la República.

Por último, en la proyectada por los dos grandes partidos, o sea la sancionada, tampoco está incluido el Presidente de la República. Acaso se debe a que ha pesado en el ánimo de los miembros de aquella asamblea la idea de que si esa intervención del Presidente se prestaba a abusos bajo el antiguo régimen no ocurría lo mismo el nuevo, desde que no podría darse sucesor ni tener interés en elegir senadores y diputados como antes.

Esto quita a su juicio, eficacia al argumento de aquellos que ven un peligro en la intervención del Presidente de la República, aún cuando aquella no fuera arbitraria ni atentoria.

Otras razones subsidiarias a favor de su tesis, son las mismas que se expresan en la Constitución al sostener que los militares y los policías son los destinados para el mantenimiento del orden.

Dr Rodríguez Larreta — Pero, hablaba o no ese informe, de la no intervención del Presidente y de los Ministros?

Dr. Schinca — Pero se debieron de haber traducido en una cláusula.

Dr Rodríguez Larreta — Porque a Vd. se le antoja que no está?

Como lo siguiese interrumpiendo el doctor Rodríguez Larreta, dice el doctor Schinca que es cosa de horrorizarse afirmar que el Presidente de la República está equiparado a los funcionarios policiales.

Niega el orador que pueda haber sido el propósito de los constituyentes impedir al Presidente a que manifieste sus anhelos y defienda sus ideas. Cree que si lo hubieran querido hacer, lo hubieran establecido claramente, pues así podían hacerlo.

Habla del artículo 11 de la Constitución y de los derechos que acuerda al ejercicio de la ciudadanía, agregando que además del voto, tienen otros, como el de pensar libremente.

Doctor Rodríguez Larreta (don Aureliano) — Los soldados pueden pensar, pero no votar.

Doctor Rodríguez Larreta (don Eduardo) — Está haciendo distingos imaginarios, porque lo que le exigimos al Presidente de la República, es lo mismo que a los funcionarios militares y policiales.

Trae a colación el doctor Schinca un recuerdo de tiempos antiguos. Recuerda que reinando Carlos X y en circunstancias en que se iba a representar cierta obra teatral, sus cortesanos le pidieron que prohibiese su interpelación, a lo que aquel se opuso, en los siguientes términos: "Señores; yo en el teatro, soy un simple espectador". Afirma el doctor Schinca que si aquí estuvo bien el monarca, habría estado mal si se hubiera llamado espectador en las cuestiones políticas.

Doctor Sánchez—Y sin embargo, señor diputado, el pueblo derrocó a ese mismo Carlos X porque no desempeñó en la política, el papel que quería desempeñar en el teatro.

Sostiene el doctor Schinca, que el ex-jefe de policía señor Aguirre y González no habría faltado al cumplimiento de sus deberes, si hubiese complacido el pedido que le formulara el Presidente de la República.

El señor Aguirre y González hacía en Minas, públicamente, trabajos políticos en favor de la fracción vierista.

Doctor Ramírez—¿Y qué dice a todo ésto, el señor Ministro del Interior.

Sr. Ministro—Ignoraba todo. Sino hubiera tomado mis medidas...

Dr. Rodríguez Larreta (E.)—Pero, ¿no dice el señor diputado que eran trabajos públicos?

Prosigue luego su discurso el doctor Schinca manifestando que los nacionalistas, no debían abrigar ningún temor a la influencia del Presidente de la República después de haber incorporado a la Carta Fundamental, garantías electorales, tales como el voto secreto.

El doctor Brum siente un verdadero respeto por la verdad, que es capaz de proclamarla aún cuando aquella pudiera lesionar sus propios intereses. Por ello, deben creerse, por ser exactas las manifestaciones exteriorizadas en su memorandum, que relata la entrevista que tuvo con el ex-jefe de policía de Minas, señor Aguirre y González.

Sostiene que no ha de ser por cierto el doctor Brum quién pretenda restaurar el régimen de los gobiernos electores, ya felizmente desaparecidos.

Finaliza su discurso el doctor Schinca, mocionando en el sentido de que la Cámara oidas las explicaciones ya dadas por el señor Ministro, pase a considerar los demás asuntos contenidos en la orden del día.

HABLA EL DOCTOR BELTRAN

Contesta el doctor Beltrán. La Cámara constituída por representantes de los dos partidos que intervinieron en el pacto constitucional, está obligada a votar favorablemente la fórmula propuesta por el doctor don E. Rodríguez Larreta.

Sostiene que el doctor Schinca en su discurso ha pretendido establecer una similitud entre el caso planteado en 1913 y el que da lugar a esta interpelación.

Observa el doctor Schinca que la similitud la estableció solamente para las doctrinas y no para los hechos.

El doctor Beltrán recuerda el debate de aquella interpelación que se refería a la intromisión de funcionarios policiales y no del Presidente de la República; y da con tal motivo lectura a la opinión manifestada por los entonces diputados colorados, Massera, de Salterain y Rodó, que fueron absolutamente contrarios a la actitud del Jefe de Policía de Río Negro por su intromisión en actos eleccionarios. La doctrina sostenida por el doctor Schinca, no ha salido pues incólume y victoriosa.

Se ocupa después del discurso que en Minas pronunció recientemente el señor Batlle y Ordóñez, sosteniendo que los presidentes de la República eran los verdaderos electores de diputados y senadores. Semejante afirmación sostiene, es sencillamente aplastante y lapidaria.

A esta altura del discurso, el doctor Duvimioso Terra, solicita le sea concedida una interrupción, para hacer las siguientes manifestaciones: Que si para corroborar aún más lo afirmado por el doctor Beltrán se necesitara otra documentación, ahí está también la carta del doctor Viera, cuando éste era candidato para ocupar la Presidencia de la República, afirmando que si llegaba a tan alto destino, lo debería únicamente al señor Batlle y Ordóñez, sin mencionar para nada a la asamblea, que constitucionalmente le daba los sufragios.

Finaliza su breve disertación el doctor Terra afirmando que en estos funerales del viejo régimen, es necesario que cada cual cargue con su vela.

Reanuda su discurso el doctor Beltrán analizando el alcance de la disposición constitucional que se relaciona con la designación de jefes de policías. Y contestando a las manifestaciones que hiciera el Presidente de la República en el reportaje que con respecto a este asunto le hiciera "La Mañana", sostiene el doctor Beltrán, que el doctor Brum confundía lamentablemente el derecho de ser elegido con el de intervenir en política.

Pasa después el orador a explicar las fórmulas de los legisladores nacionalistas y del doctor Vázquez Acevedo, estableciendo que en la Comisión de la Constituyente, de acuerdo con los representantes católicos, riveristas y socialistas, se aceptó una fórmula más concreta que la de los legisladores nacionalistas, pero, haciéndola en cambio, más enérgica, desde que, establecía penas para los funcionarios que faltaran al cumplimiento de las disposiciones prohibitivas.

Afirma que se pretende cambiar el verdadero alcance del pacto constitucional, por simples palabras, cuando el texto de aquel, es bien claro; y más claro, si cabe, su espíritu. Lee el informe de la Comisión de Constitución, sosteniendo que al prohibirse al Presidente de la República su intervención en la política, no se puede sostener como ha hecho el doctor Schinca, que se le condena como un proscripto desde el momento que tiene más altos fines que cumplir. Pero, si un proscripto debe haber, prefiere que sea el Presidente de la República porque en caso contrario, esto es, de dejarle libertad de acción electoral el verdadero proscripto sería el pueblo.

El doctor Beltrán afirma que en 1893, don José Batlle y Ordóñez sostuvo contra Julio Herrera y Obes que los Presidentes de la República, bajo el régimen de la Constitución de 1830, no podían intervenir en política electoral sin menoscabo de tan alta investidura.

Si tal cosa se decía en 1893 por un hombre de la talla de Batlle, con más razón debemos decirlo ahora, bajo el régimen de la nueva Constitución.

Refuta luego las argumentaciones que en su lectura hizo el Ministro del Interior, en lo que se refiere a las citas de Francia y Norte América. Esas citas no tienen aplicación en nuestro país, desde que son distintos los sistemas de gobierno. Afirma que en estos últimos años, ha habido grandes reacciones en los Estados Unidos. Refiere también la opinión del doctor Saenz Peña de cuyo gobierno hace una larga y elogiosa defensa.

Sostiene que a su juicio, las tres funciones que han sido confiadas al Presidente de la República deben quedar fuera de la acción política; y finaliza su discurso declarando que al Presidente Brum, frente a la letra y al espíritu de la Constitución, bien puede decírsele, parodiando la frase de Gambeta, que en éste caso no le queda otro camino que "someterse o dimitir".

Y habiendo terminado su discurso el doctor Beltrán, se levantó la sesión, siendo las 6 y 40 p. m.

De la Asociación Patriótica

La Asociación Patriótica del Uruguay, ha enviado el siguiente telegrama al doctor Amuchastegui:

"A doctor José Amuchastegui.—Consejo Municipal.—Buenos Aires.—Asociación Patriótica del Uruguay se hace un honor en presentarle sus más sinceras felicitaciones por la moción presentada al Consejo Municipal, la que honrando a nuestros prohombres viene a agregar un nuevo lazo fraternal entre los pueblos del Plata.—Andrés C. Pacheco, presidente; Arturo Carbonell Debali, secretario general".

Diplomáticas

El nuevo ministro inglés

El nuevo ministro de la Gran Bretaña en el Uruguay, Sir Claudio Couventry Mallet, que hasta ahora desempeñó igual cargo en Panamá y que venía con destino a Montevideo, acompañado de su señora esposa, está actualmente en Santiago, a causa de las recientes tempestades de nieve, que hacen imposible proseguir el viaje por la cordillera.

NOTAS DE FENIX

El médico y el duelo

Sea cual fuere la opinión que se tenga respecto al duelo, desde el punto de vista legal, por espíritu de humanidad se impone un criterio especial con relación a los médicos que en tal carácter intervienen en el lance. Ellos, en menor escala, ejercen las nobles funciones de la Cruz Roja, codificadas y enaltecidas por todo el mundo civilizado, ya que, mientras el ser humano posea sus actuales condiciones, ha de reñir individual y colectivamente. Perseguid al facultativo, enjuiciadle con o sin motivo proveniente de las leyes; ¿y habréis conseguido crear un obstáculo insuperable contra los lances de honor? Creerlo así sería puerilidad y torpeza. Si dos hombres se proponen dirimir un agravio esgrimiendo una espada o disparando una pistola, más embravecidos ante la dificultad que se opusiera a su propósito, saltarían por sobre ella y llevarían a cabo su resolución. Se batirían abreviando trámites y simplificando las formalidades de usanza; se aproximarían al duelo criollo, en que cada cual supone lealtad en su adversario, a extremo de ser inútiles los testigos; se retrocedería hacia los tiempos caballerescos en que se desnudaba el acero en obscura callejuela y las más de las veces quedaba allí un cadáver o un herido que implorara los auxilios espirituales, pues en tales circunstancias la única preocupación consistía en tener franco acceso al Paraíso. Nadie pensaba en cirujanos que restañasen la sangre, ni en magistrados y policías que labrasen el epílogo del proceso.

Hoy, la presencia de médicos es indispensable y encomiable en distintos conceptos. El mantenimiento de esa previsión en los duelos es de conveniencia innegable para la sociedad, cuyo anhelo, altamente moral y humano, no puede ser otro que el de aminorar las posibles consecuencias funestas, en cuanto fuere compatible con el decoro de los combatientes. Una hemorragia, contenida a tiempo, evita la muerte del herido; la lesión es nada o es mucho, según se atienda o se desdeñe. Puede matar la fatiga, y para que tal no suceda advierte el médico el peligro y sucede una tregua al furor del asalto. Pero no sólo en esos y otros actos análogos, previstos e imprevistos, se manifiesta rodeada de respeto y simpatía la misión neutral del médico que en esos momentos asume el carácter de la misión que tiene la Cruz Roja en las batallas y en los grandes sufrimientos sociales. El médico, exento de inclinaciones preferentes o adversas, mide su responsabilidad moral y adopta como norma la prudencia; sobreviene el caso de apreciar la influencia inmediata de una herida, y siempre su veredicto enuncia soluciones que obren en el ánimo de los padrinos en un sentido conciliatorio.

Considerada así la cuestión, resulta inmotivada, absurda e inhumana la equiparación del médico a los demás actores de un lance de honor. En vez de incurrir en delito, su intervención importa un mérito que la sociedad agradece y que las leyes deben reconocer y amparar, por lo menos mientras ellas no logren realizar el milagro de que los hombres sean ángeles y en consecuencia inaccesibles a la diversidad de pasiones que bullen sin cesar en este mundo.

Película uruguaya

En la capital argentina acaba de celebrar sesión la Asociación Médica Nacional, con el objeto de oír una conferencia del doctor Prat.

«El conferenciante (dice un diario) después de hablar de los quistes hidáticos del pulmón, aludió al procedimiento operatorio de los mismos y se extendió en una serie de consideraciones, terminando su disertación con el estudio de una modificación creada en el procedimiento operatorio corriente.

Después de la conferencia del doctor Prat se exhibió una película pagada por orden del gobierno uruguayo, en la que está especificada claramente desde la parte biológica del parásito, la transmisión del mismo al hombre, su desarrollo en éste y en los animales y los perjuicios que trae aparejados la enfermedad, hasta el procedimiento operatorio moderno.

Todo está especificado en dicha película en la forma más práctica y explicativa posible, puesto que la misma tiene un fin de vulgarización científica para ilustración del pueblo.

El distinguido conferencista fué muy felicitado y aplaudido por su brillante exposición.»

Planta textil

Un médico residente en la provincia argentina de San Luis, ha descubierto allí una planta, textil muy abundante, respecto a la cual dice lo siguiente un periódico local:

«Este elemento serviría de base para una industria próspera en el interior de la república, porque la calidad de la fibra extraída en los ensayos verificados supera el cáñamo en resistencia y en finura, no demeciendo a la denominada «seda vegetal». Por otra parte, la abundancia de esta planta considerada hasta el presente como un yuyo despreciable, asegura una producción cuantiosa.

La noticia de este interesante descubrimiento, ha despertado singular entusiasmo en San Luis, pues su explotación asegurará a la provincia un brillante porvenir.

Actualmente se espera la verificación de nuevos ensayos para dar a conocer al público ampliamente las bases de esta industria y los frutos que puede ofrecer.»

Barcos frigoríficos

Se hallan listos ya numerosos barcos franceses que estaban en construcción y que deben ser destinados para el tráfico Francia-América del Sur.

Entre esos grandes buques recientemente botados al agua figuran los trasatlánticos frigoríficos «Belle Isle», de 16.285 toneladas de desplazamiento; «Aurigny», de 16.295 toneladas; «Casamance», de 16.000; «Désirade», de 16.000; «D'Entrecasteaux», de 16 mil; «Adrar», de 11.000, y otros como el «Bonienne», de 11.000 y el «Forbin» de 13.051, que se encuentran en avanzada construcción.

Todos estos buques pertenecen solamente a la importante compañía francesa de navegación Chargeurs Réunis. El primero que partirá para el Río de la Plata es el «Belle Isle», próximo a salir con un fuerte cargamento de mercaderías generales.

Este es un moderno barco frigorífico con capacidad para el transporte de tres millones de kilos de carnes congeladas y subproductos de frigoríficos.

Le seguirá al «Bello Isle», el «Aurigny», también de 16.295 toneladas de desplazamiento, cuya construcción fué terminada ha poco tiempo.

Con tal motivo se anuncia que la exportación de productos frigoríficos de los países del Plata para Francia tomará un incremento muy grande dentro de pocos meses, pues además de los buques de la compañía Chargeurs Réunis, de que hablamos, serán puestos en el mismo tráfico un buen número de nuevos vapores mixtos que actualmente se encuentran en astilleros japoneses y franceses, y que a fines de este año y a principios del que viene, se hallarán listos para entrar en servicio.

FENIX.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO COLORADO GENERAL FRUCTUOSO RIVERA

Se invita a los señores miembros de la Comisión de Tesoro del Partido Colorado General Fructuoso Rivera para la reunión que se efectuará hoy sábado 21 de Junio, a las 4 p. m., en el local del Comité Nacional: calle San José 1087. — La Secretaría.

El salvamento del «Atlántico»

Resultado de los trabajos

Después de la prolongada tarea que los elementos propios de la Administración Nacional del Puerto realizaron alrededor del malogrado casco del remolcador "Atlántico", gracias a los esfuerzos inteligentes del señor Esquiviley, la embarcación naufragada ha sido conducida frente al varadero antiguo de la casa Lussich, hoy de la institución oficial nombrada anteriormente.

Analizada la prolija labor realizada por las diversas direcciones técnicas del comentado salvataje, no se anota, en realidad, más diferencia que la que auna el éxito final pues, las diversas tentativas de la autoridad portuaria, efectuadas por sus órganos correspondientes, son las mismas con que el práctico Esquiviley ha llegado al final del trabajo, sin más diferencia aparente que la que surja del resultado.

Naufragado, o varado, el vaporcito, en la boca del antepuerto, se procedió a embragarlo, suspenderlo e intentar conducirlo a lugar aparente para efectuar los trabajos de reparación necesarios para volverlo a la condición de elemento útil. Y bien; durante más de 35 días, eso fué lo que trató de realizar el Consejo del Puerto, y cuando al fin se decidió a confiar la tarea al práctico ya nombrado, fué porque se convenció de que no le era posible intentar otra cosa. Pero, resultó que la dirección última, lo que ha llevado a feliz término la obra, habiendo tratado de embragar y suspender el casco del vaporcito naufragado, lo ha conducido frente al varadero citado.

En esta tarea, el práctico Esquiviley ha utilizado la draga número 2, la grúa "Hércules" y los remolcadores "Toro", "Powerful", "Uruguay" y "Emperor", todos elementos del Consejo del Puerto y del Ministerio de Obras Públicas; de éste sólo los dos primeros.

Para terminar el salvataje, sólo falta achicar el barco, subirlo al varadero para ponerlo en seco y efectuar las reparaciones pertinentes.

Horrible accidente

Obrero muerto por una piedra

En la estancia del señor Abelardo García, el obrero Juan Rodríguez trabajaba en un pozo de 10 metros de profundidad, cuando se precipitó al pozo, cayendo sobre él una piedra de 80 kilos que estaba sobre el brocal, matándolo instantáneamente.

Nombramientos diplomáticos

EL Sr. FERNANDEZ SALDAÑA

Insístese en asegurar que, en breve, el señor José María Fernández Saldaña, que ahora ocupa un puesto importante en una dependencia del Ministerio de Instrucción Pública, será designado para desempeñar un cargo diplomático. Trataríase de algunas de las legaciones americanas.

Propósito que se desmiente

SOBRE UNA ENTREVISTA POLITICA

Dice "El Telégrafo":

Bien informados podemos asegurar que son antojadizas todas las versiones que circulan sobre una pretendida entrevista de los doctores Brum y Viera.

Estos dos políticos dejaron de verse a raíz de los sucesos que son del dominio público, no habiendo hecho gestión de acercamiento alguno.

Administrativas

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

Por el Ministerio del Interior, se resolvió ayer aceptar la renuncia presentada por el comisario de la 1.a sección del departamento de Canelones, señor Víctor A. Gomeza, designándose para subrogarlo al comisario de la 3. asección, don Carlos M. Legnani, y para sustituir a éste al de la 5.a, don Carlos A. Rodríguez, en su lugar al de la 13.a, don Hilario Franco y para este último puesto, a don Aniceto Cervieri.

EL DOCTOR CESAR GUTIERREZ

Este facultativo ha sido nombrado por el Consejo Nacional de Administración para desempeñar el cargo de Médico de Sala del Hospital del Salto.

EN EL HOSPITAL DE TACUAREMBO

Han sido nombrados médicos de sala y médico ayudante del Hospital de Tacuarembó los doctores Luis Castagnetto y Alberto Barragué.

EN EL HOSPITAL DE RIVERA

El Consejo de Administración ha aprobado el nombramiento del señor Albio Matta para odontólogo del Hospital de Rivera.

NUEVO PRACTICANTE

Ha sido designado para llenar una vacante de practicante de Medicina y Farmacia del Hospital del Rosario, el señor Adalberto Blanco.

EXPORTACIONES AUTORIZADAS

El Ministerio de Industrias ha concedido autorización para que los señores Marino y C.a puedan exportar cien mil limones.

Previos los trámites del caso, le ha sido concedido al señor José Pizzinato permiso para exportar al Brasil veinte mil estéreos de leña.

Periodismo

Revista Popular — Ha entrado en el tercer año de vida, la difundida publicación bonaerense que con su material variadísimo llegó a ser la revista ilustrada de mayor circulación entre nosotros. No obstante duplicarse su precio, los lectores de "Revista Popular" continúan agotando las ediciones. En ese éxito, correspóndele buena parte a un uruguayo, el literato don Juan José de Soiza y Reilly, que dirige el estilo del "magazín". Soiza, espíritu fecundísimo y multiforme constituye, por sí solo, todo un cuerpo de redacción. En los últimos tiempos, "Revista Popular" ha perfeccionado su tipo ampliando el formato. En el conjunto, destacan siempre notas sensacionales, compuestas con un criterio norteamericano, vale decir, nuevas y con carácter de sensacionales.

En el Hospital Italiano

Ampliación de servicios

Acaba de inaugurarse en el Hospital Italiano un nuevo servicio de cirujía de mujeres, complemento del meritorio esfuerzo desarrollado por esa institución en estos últimos años a fin de colocar el establecimiento a la altura de los mejores hospitales modernos. El servicio inaugurado comprende las siguientes secciones:

1.o Una sala absolutamente gratuita a la que pueden concurrir los enfermos de cualquier nacionalidad, sin más recaudo que un certificado de pobreza expedido por la autoridad competente.

2.o Una sala, llamada paga, en que los enfermos abonan simplemente una pequeña cuota diaria para gastos de manutención.

3.o Una tercera repartición, que constituye un verdadero sanatorio, donde los cirujanos pueden enviar a sus enfermas para ser operadas por ellos, con toda clase de comodidades, de medidas higiénicas, cama para acompañante del enfermo, etc.

Son dignas de sincero aplauso estas mejoras hospitalarias que redundan en beneficio de nuestros enfermos y conducen a su mejor cuidado y atención, favoreciendo también notoria y desinteresadamente a las clases pobres y humildes de la sociedad.

Personerías jurídicas

Acuerdo del Consejo

El Consejo Nacional de Administración concedió ayer personería jurídica a la Sociedad Fomento de Valentines, al "Club Residentes Extrangeros", al Centro Garibaldino, a la sociedad "La Criolla" y al centro "Luz y Verdad".

El generalísimo Armando Diaz

Por iniciativa de la Comisión de Fiestas de la Sociedad Italiana de M. S. Circolo Napolitano, ha surgido la idea de tributar un homenaje al generalísimo del ejército italiano con motivo de la gran victoria obtenida sobre el ejército austro-húngaro. La noble y simpática iniciativa pertenece al profesor señor Arturo Marchetti, presidente de dicha Comisión de Fiestas.

El nuevo presidente del Brasil

Ascencion del mando

La representación chilena

A mediados del mes entrante se efectuará en Río de Janeiro la ceremonia de la ascención del mando presidencial por el doctor Epitacio Pessoa, quien en los actuales momentos se halla en viaje a los Estados Unidos, donde va, especialmente invitado por el gobierno de la Unión. El acto de la transmisión del mando dará lugar a que en la capital fluminense se reunan en consorcio hondamente significativo, los embajadores de la mayor parte de los países americanos que han de asumir la representación de sus gobiernos y pueblos en tan solemne ocasión. Como se recordará, los festejos que se organizaron para cuando el doctor Rodríguez Alves asumió el poder hubieron de suspenderse debido a la epidemia de gripe que entonces reinaba en el país, de modo que existe el propósito de llevarlos a efecto al hacerse cargo del alto puesto para que ha sido designado por el voto de sus conciudadanos el doctor Pessoa. En atención a esto, según noticias telegráficas, el gobierno de Chile tiene el propósito de nombrar embajador a los actos a realizarse al plenipotenciario de ese país ante nuestro gobierno, señor Figueroa Larrain. Asimismo otros países americanos apréstanse a integrar las embajadas que han de asociarse a las ceremonias que en Río de Janeiro deben llevarse a cabo con este motivo.

Conferencia de la Sra. de Anaya

Ha quedado aplazada para el 10 del mes entrante, la conferencia que ayer debía dar en el Ateneo la señora María Arias de Anaya. Ese aplazamiento es motivado por la asamblea general ordinaria que el Consejo Nacional de Mujeres, patrocinante de dicha conferencia, celebra mensual e invariablemente en la fecha de hoy.

PREMIO A LOS AGRICULTORES

Una medalla de oro

Por el Ministerio de Industrias se resolvió ayer acordar a la Sociedad rural de Migues una medalla de oro y diploma que le será adjudicado al agricultor que presente el mejor conjunto de productos de huerta, en la exposición que efectuará aquélla sociedad rural.

Emigración alemana a la América del Sur

5 millones de inmigrantes

El "New York Sun" de Nueva York publica, ahaciéndolo resaltar, un despacho de Berlín, firmado por su corresponsal Karl von Weygand, el que anuncia que a causa de la gran reducción del ejército y de la marina, el gobierno alemán está alentando al pueblo para que efectúe una emigración en gran escala a la América del Sur. Se calcula en cinco millones el número de personas que emigrarán de Alemania a la América latina, siendo muchas las que se dirigirán a Buenos Aires.

La Jefatura de Policía de Minas

OFRECIMIENTO AL DR. RICCI

El Presidente del Consejo Nacional de Administración, ofreció un puesto en la terna que debe presentarse para designar Jefe de Policía de Minas al Dr. Pablo Ricci, residente en la ciudad de Lavalleja.

Según nuestros informes el Dr. Ricci agradeció la atención, pero no aceptó el ofrecimiento.

MARITIMAS

VAPORES SUECOS

A fines del mes de Julio llegarán al Río de la Plata dos buques frigoríficos de bandera sueca que cargarán carnes para los países escandinavos, tomando ambos vapores 5000 toneladas de ese producto. Además se tiene noticia que otros barcos más de la misma bandera se dedicarán al tráfico comercial entre los países escandinavos y el Río de la Plata, conduciendo papel para diarios, maderas de Suecia y mercaderías generales de otros países.

El gobierno sueco, ha anunciado por intermedio de sus agentes diplomáticos, la inauguración para el mes de Agosto próximo de una línea de vapores-correos, destinados al servicio de pasajeros entre Estocolmo y el Río de la Plata.

El primero de estos barcos que saldrá del nombrado puerto en el mes de Agosto, es de 12.000 toneladas.

LA PERDIDA DEL CITTA DI MILANO

Número de víctimas

Nuevos despachos recibidos de Roma confirman la información transmitida respecto al hundimiento del vapor Città di Milano. La catástrofe se produjo cerca de la isla Filicudi, que forma parte del grupo de las Eolias (Lipari). El vapor Città di Milano chocó con las rocas de la isla de Filicudi. Los primeros auxilios fueron prestados por la reducida población de la isla, en su mayoría pescadores. De las demás islas salieron inmediatamente embarcaciones para el lugar del siniestro. Al chocar con las rocas se abrió un gran rumbo, y el vapor no tardó en hundirse. En el hundimiento del vapor Città di Milano, el número de víctimas se eleva a 26, logrando salvarse la tripulación y oficiales.

Según las informaciones de última hora, una de las víctimas de la catástrofe del vapor Città di Milano, no es, como se dijo, el señor Pirelli, sino el señor Pinelli, ingeniero-electricista, director del establecimiento Pirelli de la Spezia, hermano de vicealmirante del mismo nombre. Muy pocas son las informaciones recibidas hasta ahora sobre la catástrofe de la isla de Filicudi. El hecho se debe al temporal reinante que dificulta las comunicaciones telegráficas, aun con la telegrafía sin hilos. Respecto a la otra víctima, que se creyó era el vicealmirante Elia, es el ex-oficial de marina Diego Elia, muy conocido en los círculos de la armada por la invención de un torpedo que lleva su nombre y que fué adoptado por la Real marina de Italia. Desde hace algunos años se había retirado del servicio, dedicándose a la industria. Se espera de un momento a otro recibir un amplio informe acerca de la catástrofe, pedido por el ministerio de marina a las autoridades de Messina.

SOCIEDAD DE R. O. EN CONSTRUCCIONES NAVALES

La Comisión Directiva del gremio en construcciones navales, cita a sus afiliados para la asamblea a realizarse el domingo 22 del corriente a las 1 a. m., en nuestro local social Gallcia 1260. Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia.—La Comisión.

EMBARCACION DESARMABLE INVENTADA POR UN ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19—Una embarcación desarmable inventada por el Dr. Ponce de León, construida en Corrientes, de donde vino navegando, fué inspeccionada por técnicos oficiales, comprobando la excelencia y seguridad de ese nuevo sistema de transporte.

RENUNCIA ACEPTADA

Le ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Alberto Gianelli de Médico de Sanidad Marítima.

EL VAPOR NACIONAL BATITU

Zarpó ayer para los puertos de litoral, el vapor nacional Batitú, que, como se sabe, hacía varios días que estaba detenido porque la gente de a bordo se negaba a embarcar una carga destinada a una casa de Paysandú, por estar boycoteada.

El barco salió con tripulación nueva contratada en ésta y lleva 350 toneladas de carga para el Salto y Paysandú.

Centros y Sociedades

CENTRE CATALA

Mañana domingo a las 9, dará este prestigioso centro en su espléndido teatro Catalunya la 5.a función social, representándose el juguete cómico "Don Pascual" y la zarzuela "La Trapera".

CENTRO "GAUDEAMUS"

El entusiasta Centro Gaudeamus prepara para esta noche, no ya una fiesta campestre, sino una velada que será el más alto exponente de la cultura y sociabilidad de que hace gala y que tendrá lugar en los salones de la Sociedad, calle Yaro número 1834. Dará una nota alegre y simpática la concurrencia de niñas y señoritas, que realizarán con su presencia dicho festival. Entre otros números del programa, se encuentran juegos de prestidigitación, recitado, disertación, concierto, baile y lunch.

A juzgar por la animación que reina entre los socios de tan prestigioso centro, el acto constituirá todo un éxito.

VIDA SOCIAL

EL CONCIERTO DE LEA BACH—HOY, EN "LA LIRA" — La notable arpista Lea Bach, que tan gran éxito tuvo en sus audiciones anteriores, da hoy, en "La Lira", la [illegible] para nuestro público. Entre [illegible] elemento artístico y social, hay [illegible] por esta velada. Así lo [illegible] la gran demanda de localidades.

Prestigia esta audición una Comisión de distinguidas señoritas, a [illegible] la eximia concertista cuatro [illegible] parte del resultado pecuniario. Esta cantidad se destinará a obras benéficas.

He aquí una nómina de las familias que ya han retirado localidades: Villegas Suárez, García Gómez, Arteaga Herrera, González Carvallo, Estrada, Balparda Blanco, Santamarina, Saró, Varela Acevedo, Hill Hamilton, Abella, Durán Rubio, Vilaró Rubio, Algorta Guerra, Rolleche, Cibils Lacueva, Lerena, Gavazzo, Marexiano, Otero, Muñoz Rivera, Penadés, Nicolich Sánchez, Requena Correa, Salvañach, Suárez Blixen, Saavedra, Barrozo, Piñeyrúa, Márquez Vaeza, Díaz Larriera, Mendoza Garibay Oses, Martínez Villegas, Muñoz Maines, Pérez Gomar, Wilson, Aguerrevère Piarceral, Montero Bustamante, Sanguinetti García Lagos, Villegas Márquez, Peixoto, Caparro Camy, Giuce, Gallinal, Cabrera, Pereda, Urrutia Urtubey, etc., etc.

LAS CEDULAS DE SAN JUAN—

De cuantas fiestas sociales de todo género, realizadas en lo que va transcurrido de este invierno, ninguna [illegible] en brillantez a la que se realizará el martes próximo en el "Cine Trianón", conmemorando la festividad de San Juan. La lectura de las cédulas ha despertado tanto interés, ya de un tiempo a esta parte, en todos los círculos sociales el comentario quien en torno de tan interesante número, que, con los "films" que integran el programa, haciéndolo insuperable. Las cédulas serán "cantadas" la de las señoritas, por el joven Luis Alberto Marenco, y la de los caballeros, por la señorita Canny [illegible] Lawy, desde un estrado que se instalará debajo de la tela, dejando una de las últimas sin cantar para conocer cual se sabrá a quién San Juan predestina para solterón.

Las invitaciones que circulan dicen así: Montevideo, Junio de 1919.—El 24 del corriente, de noche, se celebrará en el "Cine Trianón", un festival para el cual tenemos el gusto de invitar a usted. Además de interesantes "films", se leerán, en los intervalos, las clásicas cédulas de San Juan.

Saludamos a usted atentamente.—María Isabel Márquez Castro, Hylda Montaldo De León, Elisa Vargas Guillemette, Adelaida Cranwell Suárez, María Elena Steward Mac-Lean, Adela Eastman Montero, María Teresa Piaggio Garzón, Telo Martínez Arbolera, María Mercedes González Morales, Elisa Berro García, María Teresa Velazco Piñeyrúa, Blanca Guillemette Méndez, Sarita Reinca Burgues, Mercedes Suarela Favaro, Maruja Quinteros Castro, Constancia Eastman Laurry, María Elena Herrera Sanguinetti.

DE ENTRE NOUS—

LAS VISITAS A LOS POBRES—Esta ardua tarea a que actualmente está dedicada la Directiva de Entre Nous, la de las visitas domiciliarias a los pobres, entre quienes repartirá los Premios a la Virtud, y donativos en dinero, con que todos los días favorece a un gran número de necesitados. Es humano, verdaderamente, eso de visitar los hogares miserables para mitigar la miseria y buscar, en aquellos barrios donde abundan las clases pobres, a alguien que por sus méritos, y su espíritu de sacrificio se haga acreedor al Premio a la Virtud. Diariamente, desde hace más de un mes, todas las de la Directiva, salen en diversos grupos, a la búsqueda de dolor que acallar o de una virtud que recompensar.

LA CONFERENCIA DE AYER TARDE—Un gran éxito obtuvo ayer tarde Ismael Cortinas, el talentoso dramaturgo, en la conferencia que pronunció de tarde en el Cine D'Or, a beneficio de Entre Nous. Disertó largamente, sobre "Benavente y su teatro", estudiando la obra múltiple del insigne escritor español, bajo sus más diversos aspectos, y revelándose en todo momento, un profundo conocedor de la literatura cervantina.

"NUESTROS POBRES"—

Las actividades en pro de los pobres, que nunca como ahora necesitan del amparo de los pudientes, se multiplican en nuestra sociedad. Además las instituciones que trabajan con tal fin, los socorren en diversas formas pero de todas ellas, merece destacarse la asociación "Nuestros pobres", integrada con muchas damas de significación. Con el resultado de diversos beneficios y de donativos particulares, ha adquirido cantidad de piezas de ropas de invierno, las cuales serán distribuidas dentro de poco entre un buen número de familias pobres. No hay duda, que la obra de la sociedad "Nuestros pobres", por lo altruista que es, merece el más decidido apoyo de los favorecidos por la fortuna.

VARIAS—

El hogar de los esposos Escudero-Caprario Pittaluga, se ha visto alegrado con la presencia de una niña a la que se ha puesto el nombre de María Esther.

REUNIONES—

La señorita Romilda Miranda, festeja el 21 su día onomástico con una reunión a la que invitará a todas sus amistades.

—El señor Claudio Vierci Macarado y su esposa Elena Renadez, reunieron el lunes de noche, a cenar, a un núcleo de sus relaciones festejando un aniversario de familia.

—Con motivo de ausentarse para Europa, la señorita Hilde Reuadelsdorff, un grupo de sus amigas ha resuelto darle un té en el hotel del Prado, esta tarde, a las 17 horas.

—La señorita Isabel Lacueva Castro, festeja hoy su cumpleaños. Será este un motivo para que todas sus amigas acudan a saludarla, improvisándose así una lucida reunión.

BODAS—

Partió para Buenos Aires acompañado de su señor padre, el señor César Gil, quien va a la vecina orilla a solicitar la mano de la señorita Julia Azcuaga. La boda tendrá lugar en breve—en aquella capital.

—La boda de la señorita Adolfina Sierra de los Santos con el señor Víctor Paullier, celebrada el miércoles de tarde, en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, resultó una nota social interesante. Los novios fueron acompañados por un largo cortejo, llamando la atención, la elegancia de la novia que lucía una espléndida "toilette". Estaban las familias de: Sierra de los Santos, Traverso de Paullier, García de Montero Paullier, Pérez Montero, Requena Lenzi, Penadés, Algorta Guerra, López Wehrkin, Muñoz Moratorio, Gallinal, Cueve de Nieto, Pérez Gomar, Degue de Lacour, Faget Bragalo, Herrera Sanguinetti, Sheppard Masanés Blanco, Mourques, Algorta Camusso, Arrosa Balparda, Rodríguez Sosa, Arrosa Bocking, Lussich Siri, Montero Paullier, Giuve, Pérez Parga, Villegas, [illegible], Jacobsen, Rodríguez Morello, Manini, Azarola Gil, O'Brien, Nocetti Mullin, Delgado Correa, Risso, Terrazas, etc.

DE BENEFICENCIA—

ESTA NOCHE EN EL SELECTO —Como todos los sábados, la función de esta noche en el "Selecto", es a beneficio del Comité de la Escuela de Niñas Pobres de Pocitos. El programa es muy interesante.

"1810"—

Como estaba previsto, la nueva representación de "1810", el gran poema de Yamandú Rodríguez, llevada a cabo en el Solís, por el núcleo de niñas y caballeros conocidos que lo interpretaron el 11 de este mes, constituyó una gran velada. El conjunto de intérpretes evidenció una vez más sus condiciones artísticas, diciendo con todo sentimiento las estrofas del inspirado vate. Como función social fué magnífica, pues reunió a toda la gente de más prestigio.

BODA ESPASSAS-NIN FRIAS—

Anteayer a las 10 de la mañana, tuvo lugar la boda de la señorita Julia Isabel Nin Frías con el señor José Espasas.

En el contrato civil actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores Pablo Nin Lavalleja, y Pedro Díaz O'Shanan, y por parte del novio los señores Alejandro Ruiz y Elbio Prunel Alzaibar. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señorita Elena Nin Frías y por el señor Alberto Nin Frías. El acto tuvo lugar en la más estricta intimidad.

RECITAL DE PIANO—

La señorita Luisa Ghecci, distinguida pianista que tantos prestigios disfruta en nuestro ambiente artístico, dará en el corriente año una serie de recitales de piano, que prometen asumir las proporciones de acontecimientos musicales.

IN MEMORIAN—

En la Iglesia de la Concepción tuvo lugar un solemne funeral por el eterno descanso del alma de don Alberto Deluchi, cuyo fallecimiento causó tan hondo pesar. Asistieron entre otras las familias de Deluchi, Deluchi de Terra, Faccio de Deluchi, García Games de Deluchi, Queirolo de Rolando, Terra de Furriol, Terra de Masa, Queirolo, Facio, Facio de Flores, Flores de Debernardis, Lavandera de Senra, Platero de Prigüs, Sayago de Vidal Belo, García Games de Morató, Peña, Fonseca de Nicolich, Nicolich Ponce de León Terrelich, Paullier, Bonaso, Caprile, Puig y muchas otras.

CENTRO ARIEL—

EL BENEFICIO DEL 27 — Este prestigioso Centro Estudiantil integrado por jóvenes estudiantes, patrocina el viernes 27 de noche en el Cine «Oro», una función a beneficio suyo.

Las ventas de localidades ya ha comenzado y son muchas las adquiridas.

EN EL SEMINARIO—

Tiene lugar hoy, en el Seminario una gran fiesta conmemorando la festividad de San Luis Gonzaga. Habrá funciones religiosas muy solemnes, de mañana y de tarde.

Terminados los actos religiosos de la mañana, se servirá a los congregantes desayuno extraordinario; saliendo después a pasar el día en la quinta de los Padres Larrañaga en cuyas espaciosas canchas se entretendrán los alumnos en Carreras, Football y otros deportes con interesantes partidos, antes y después de la espléndida comida con que se les obsequiará en ese día, festividad de su Patrono y Protector San Luis Gonzaga. De vuelta al Colegio tendrán también merienda extraordinaria. Pasarán a las 5.30 a la iglesia, donde se servirán las fiestas religiosas en honor del Santo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Piaggio-Castro, ha trasladado su residencia a la casa de la calle Magallanes número 1899, casi esquina Miguelete.

—El señor Horacio González Capurro, su esposa Isabel Morales Berro y sus hijas, ocuparán en breve una casa de la calle Juan Carlos Gómez.

ENLACES—

Ha sido formalizado el compromiso de la señorita Zulema Márquez Grau con el señor Julio Echague.

—El miércoles de noche tuvo lugar en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Lyla B. Gonzalez Iarza con el señor Felipe Canale.

La novia vistió una elegante toilette, que hizo resaltar su delicada silueta.

Presenciaron el acto, un núcleo de familias, lo que dió margen a una interesante reunión.

NOVIAZGOS—

El señor Ricardo Gómez Cavazzo, visitará el domingo próximo a la señorita Chela Larriera Sierra. Este nuevo noviazgo ha de ser bien recibido en sociedad, pues quienes lo vienen en él son figuras altamente simpáticas.

VIAJEROS—

Se embarcaron en el vapor italiano "Re Vittorio", con destino a Europa:

Ayer se embarcaron en el vapor Re Vittorio con destino a España, donde han de pasar una larga temporada, trasladándose luego a Inglaterra y Francia, el señor Manuel Calveiro del alto comercio de esta plaza, su señora esposa doña Alice Lee Barret de Calveiro y sus dos hijitas Victoria e Irma Calveiro Lee.

—Para Buenos Aires el señor José Pucciarelli.

—Regresó de su estancia de Río Negro el señor Vicente E. Bonifacino acompañado de su interesante hermanita Esmeralda.

—Partió para su estancia "La Blanqueada", en el departamento de Río Negro el señor Oscar Rodríguez Vera.

—Llegó de Minas, el señor Eduardo Villagrán.

—Partió para Santiago de Chile, el señor Ruperto Pérez, acompañado de su familia.

—De Maldonado, el señor Eduardo Macri Fernández.

—De Río Negro, el señor Alberto Sobredo Nin.

—Ha llegado de Tacuarembó, el señor Juan Manuel Nin Frías.

—Partió para Artigas, el señor Lautaro Nicte.

—Parten para Punta Ballena, las señoritas Delia Portillo y Olga Portillo Díaz.

—En la semana entrante, regresarán de su posesión de Punta Ballena donde han pasado larga temporada, el señor Antonio D. Lussich, su esposa Angela Portillo y sus señoritas Lilias Elena e Ivannah.

—Partieron para el Salto, el señor Felipe Avellanal y su señora.

ENFERMOS—

Continúa enferma la señorita Teresa Velazco Piñeyrúa.

—Continúa delicado de salud, el joven Antonio Herrera Sanguinetti.

—Otra vez delicada la señora Italia Hacdo Rücker.

—La señora Francisca Capurro de Olasagasti.

—Hoy de mañana, será sometida a una operación quirúrgica, la señora Julia Isabel Nin Frías de Espasas.

—Se encuentra enferma la señorita María Mercedes Camp.

—Restablecido el señor Julio César Pérez Ximénez.

—Enfermo el señor Julio Más y Pont.

—Guarda cama desde hace varios días la señora Casimira Charlone de Cedrez y sus hijitas Japonesita, María Delia y Juan-Lauro.

—Mejorada la señora Amelia M. de Milans, que días pasados fué sometida a una intervención quirúrgica practicada con todo éxito por el doctor A. Peragini.

—Enfermo el señor Mauricio Del Bono.

NECROLOGICAS—

DOCTOR JUAN MARASCO — En Milán, falleció recientemente, el doctor Juan Marasco, distinguido abogado de actuación significativa en el foro de aquella ciudad. El extinto era hermano del escribano Rafael Marasco, que reside en Montevideo.

Privilegios de invención

Otorgados por el M. de Industrias

Por el Ministerio de Industrias se resolvió conceder privilegios de invención a los señores Romeo Colombo, Julio Cazaban y Manuel F. Fernández, para el invento de su propiedad denominado "Nuevo Fogón"; igualmente la concedió, para el invento denominado "Un trasmiteléfono" de W. y J. Biroe y R. A. Cavenaugh; y lo mismo al señor Pedro Bono para un invento denominado "Cuero artificial y su procedimiento de fabricación", y al señor Louis F. Buliot para el invento de su propiedad denominado "Perfeccionamiento en la conservación de carnes, etc."

TEATROS

PROGRAMAS DE HOY—

SOLIS—Compañía de bailes clásicos.

Hoy sábado, debut.—1.a parte, "Cleopatra"; 2.a, "Juventud"; 3.a, "El amor y la primavera"; 4.a, "Diversiones".

URQUIZA—Compañía de zarzuela española, de Miguel Lamas.

1.a sección, "El dúo de la Africana"; 2.a y 3.a, "El ascensor".

18 DE JULIO—Compañía nacional de comedias y sainetes Podestá-Ballerini.

1.a sección, "M'hijo el dotor"; 2.a, "El gran paquete"; 3.a, "El cabaret de la muerte".

POLITEAMA — Compañía ecuestre y de variedades, American Circus.

CASINO — Compañía nacional de revistas y pochades, de Pedro Giaifroni.

LA COMEDIA—Compañía cómica nacional, de Ramos.

ROYAL—Compañía de variedades.

SOLIS—BAILES RUSOS—

Esta noche debutará la compañía de bailes rusos dirigida por el coreógrafo Juan Kawesky, en la que figuran como primeros bailarines Alexandre Jacovleff y María Chabelska. La orquesta será dirigida por el maestro Escriñuela. En la primera parte del espectáculo será danzado el "ballet" en un acto música de Clasunoff, Verdi y Suiginl, titulado "Cleopatra". Intervendrá gran parte de la compañía figurando entre los intérpretes del mismo, Antonina Bonieska, María Chabelska, A. Jacovleff, Juan Kawesky, Juan Temmakoff y Galia Chabelska. En la segunda parte será estrenado el baile "Jeunesse" con música de Massenet y Saint Saens y coreografía de Kawesky. Los personajes principales de esta danza son primera florista, M. Chabelska, segunda Siece Balbani, tercera Amalia Grassi, cuarta Janina Bonieska, cupido, Galia Chabelska, Gastón, A. Soovleff y Luis R. Nemenoff.

"L'Amour et le printemps" con música de Godar, será interpretado en la tercera parte. Finalmente el espectáculo terminará con las siguientes diversiones: "Coqueterías de Colombina", de Grieg; "Las últimas hojas", de Kreisler; "danza Arabe", de Grieg; Polka "Flirtación", de Rachmaninoff, "La muerte del cisne", de Saint Saens; "Rosmarin", de Kreisler, "Danza Oriental" de Gounod, "Momento musical" de Schubert y "Danza rusa" de Tchaikowsky.

El espectáculo a la hora 21 y 30.

URQUIZA—

Sumamente concurridas se vieron las funciones realizadas estas dos últimas noches por la compañía de Miguel Lamas, la que, sea dicho de paso, ya [illegible] más al público. Para hoy [illegible]. En la sección de la noche [illegible] "El dúo de la Africana" [illegible].

LEA BACH—

En la sala de La Lira se realizará esta noche el 3.er concierto de la notable arpista Lea Bach, que tanto prestigio ha conquistado entre nuestros aficionados a la música. Como los anteriores, el programa que regirá en esta nueva audición hará las delicias de quienes admiran la delicadeza espiritual de la brillante concertista. En efecto, en la primera parte Lea Bach ejecutará las siguientes piezas: Beethoven "Theme et variación" y "Scherzo", Mozart, "Le Cygnar", Albeniz "Torre Bermeja", Granados, Golcyrond, "Marche du roi David". En la segunda parte interpretará, "Consolation" 5.a y 6.a de Liszt, "Ballade" de Debussy, "La Source", de Thomás, "Danse Espagnole", de Granados y "Ballade" de Pesse.

El concierto comenzará a la hora 9 y 15.

POLITEAMA—

El programa del American Circus anuncia para hoy un interesante espectáculo, en el que figuran: "juegos olímpicos", "actos aéreos", "equilibrios maravillosos", "los monos Reyes", "The 4 Sastas" (acróbatas), las gimnasta moderna "Miss Clotilde", la equilibrista "Mlle Hilda" "la troupe nipona" y no sabemos si algo más que se haya escapado a nuestra investigación casi científica de esos programas enormes a base de adjetivos, letras de todos los tipos y figuras inverosímiles. A reír, pues, niños y viejos!

18 DE JULIO—

"El gran paquete", de Ballerini, con poesías y cuentos, irá hoy en 2.a. En 1.a, "M'hijo el dotor" y 3.a, "El cabaret de la muerte".

LA COMEDIA—

Ramos sigue obteniendo éxito con "Guilsencito en aeroplano", revista satírica de la que es autor.

Esta noche llegará a la 5.a representación, y es seguro, teniendo en cuenta la enorme concurrencia que se congrega noche a noche allí, que permanecerá por varias funciones más en el cartel.

Constituye uno de los más grandes triunfos del popular actor y autor, que el público aplaude largamente.

CARLOS ARNICHES EN EL PLATA

El popular autor español don Carlos Arniches que ha recibido en infinidad de ocasiones las más tentadoras proposiciones para venir al Río de la Plata, bien para dirigir una temporada o bien para asistir al estreno de alguna de sus obras, nunca se ha decidido a "cruzar el charco" y ahora sí parece que lo hará, pero por causas que nada tienen que ver con el teatro. Efectivamente, Arniches es vice-presidente de la Federación Real de Football y en el viaje que esa institución hará a nuestras playas en Julio próximo, vendrá el autor de "Las estrellas".

EL ACTOR JUAREZ—

Rogelio Juárez ha resuelto rescindir sus compromisos con la empresa del San Martín de Buenos Aires y emprender viaje a España a fines del mes entrante. Para cubrir el claro que dejará el aplaudido artista, los señores Reyes Losada han hecho proposiciones al actor cómico D. Salvador Mora, que tan destacada intervención tuvo cuando vino formando parte, primero de la compañía de la Comedia de Madrid y luego con la del teatro Lara.

CATALUNYA—

El domingo se realizará en este teatro la 5.a función de turno social del Centre Català. Se representará el juguete "Don Pascual" y la conocida zarzuela "La trapera". Como ya hemos anunciado, el martes de la entrante semana debutará en este teatro la compañía nacional de Arturo Podestá.

ROYAL—

El formidable Visconti, con su habitual actividad, prosigue cambiando el programa de sus varietés. Para el espectáculo de esta noche nos anuncia, el empresario "dos importantes debuts", que son: Reynaldo, ilusionista moderno y el Trío Maryland, malabaristas y danzarines americanos. Todo esto es sin embargo vulgar y corriente. Lo verdaderamente original y digno de anunciarse es la inauguración de matinées familiares, con programas especialmente seleccionados. La primera tendrá lugar el domingo próximo.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL MATCH DE ANTEAYER

Universal 3 Nacional 1

En el Parque de los Aliados se realizó anteayer este partido correspondiente a la semifinal del campeonato León Peyrou.

No obstante ser este el único encuentro de la tarde, poco público acudió a presenciarlo. Tan [illegible] personas ocupaban las amplias instalaciones del field cuando dió comienzo la lucha.

A las 3 p. m., se alistaron los equipos constituídos de la siguiente manera:

Nacional: Mazzali; Urdinarán y Foglino; Nasazzi, Zibechi y Del Chioppo; Romano, H. Scarone, Beloutas, C. Scarone y Marán.

Universal: Beloutas; Arago y Minoli; Grave, Molinari y Ghierra; D'Agosti, Segade, Duque, Villar y Garrido.

El match se inicia con bastante movilidad, aunque no con mucho entusiasmo. Los quince minutos primeros acusaron cierta superioridad de los albos, aunque no tan completa como para servir de prolegómeno a una victoria.

En este interin anotamos una jugada meritoria de Beceiro, quien obligó intervenir a la zaga adversaria, sin conseguir el resultado apetecido.

Luego, el cariz del juego se modificó, ya que se operó en el team capitaneado por Minoli una favorable reacción, que luego de equilibrar la lucha, la inclinó a su favor, aun en forma franca, absoluta. Lo suficiente para probar las aptitudes de la defensa del Nacional cuyos hombres cumplieron perfectamente con su misión conjurando varias intentonas del quinteto de Universal que, en una tarde feliz y que daba como trabajo por el dúo de su remate y el [illegible] de sus integrantes.

Por largo rato tal fué la característica de la lucha. Un leve predominio de parte de Universal, varias intentonas de Garrido y Villar, y la falta de capacidad en el conjunto albo donde Nasazzi flaqueaba considerablemente y sus compañeros, salvo Urdinarán no llenaban satisfactoriamente su misión, utilizando al quinteto, falto de apoyo suficiente a realizar una labor infructuosa. Por otra parte, en ésta, solo Marán y H. Scarone hacían cosas buenas. Berrini no llenaba a satisfacción con sus compañeros y en cuanto a Ghierra, cumplió, como siempre, en el [illegible], [illegible] en los tramos finales. Incapaz de contener fuertes tiros, [illegible] de Beloutas.

Así llegamos al final en que el score sufriera alteración. Las defensas cumplieron acertadamente con su misión, impidiendo a los delanteros adversarios, [illegible] mayor éxito.

Reanudada la lucha, le tocó a Universal de inmediato atacar a fondo que terminó con una brecha en la ciudadela de Nacional. Y a lo que está no acertado, ya que un avance protegido por Villar obligó una salida de Mazzali. Urdinarán y Nasazzi, intentaron apoyar la acción de su goal-keeper por su mayor éxito. Hubo un rebote que dejó la pelota en poder de Villar, quien no tuvo dificultad alguna en conquistar el primer goal para su bando.

A raíz de esta emergencia y contentos del nuevo poderío, los de Nacional abandonan por un rato resueltamente la ofensiva atacando cerca del arco albi-verde y llegando a obligar un corner que no prosperó merced a la eficaz intervención de Minoli.

Por un rato más Nacional siguió primando en cargas a fondo, aun cuando la eficacia de la defensa de Capurro, exonerada a Beloutas de toda tarea. El primer cuarto de hora transcurrió en esa forma.

Era creencia general de que los esfuerzos de Nacional, se verían al fin consagrados por el éxito. Así sucedió a los 27 minutos. H. Scarone que había trocado puesto con Romano, colocó un oportuno centro que tomó este último para batir a Beloutas con un oportuno heading.

El resto de la lucha ofreció pocas alternativas interesantes. Nacional siguió presidiendo los acontecimientos en forma real, sin conseguir alterar el score a su favor. La zaga de Universal cumplió a conciencia con su labor neutralizando las tentativas de su contrario.

Nuevamente el match—equilibradas las situaciones respectivas—se hizo monótono y carente de interés. El temor de la necesidad de una prolongación, tomaba cada vez más consistencia. Y no tardó mucho en convertirse en realidad. El tiempo reglamentario, en efecto, había terminado con 1 goal por bando.

Vuelta la ball a ponerse en juego la primer incidencia fué adversa a los albos ya que sus rivales a raíz de un corner, tuvieron oportunidad de hacer un fuerte shot sesgado que batió por segunda vez a Mazzali, antes del minuto de juego. Universal volvía a tomar la delantera.

La lucha pareció decidirse a raíz de esta incidencia, ya que las huestes de Capurro se dispusieron a no dejarse arrollar por su adversario.

Pese a los esfuerzos de los del Parque no obligaron a su adversario a ceder terreno. Y poco después, a los 10 minutos de la etapa suplementaria un shot largo y cruzado de D'Agosti, llegó a la red, sin que Mazali pudiera impedir tal hecho por haber resbalado en el instante en que se disponía a intervenir.

La derrota de Nacional no tenía levante y así fué como sus hombres, se lanzaron al ataque desesperadamente, olvidándose de guardar posiciones. No tuvieron éxito y en cambio estuvieron a punto de lamentar una cuarta caída ya que Villar y Garrido aprovecharon esta situación, favorable para intentar diversas escapadas sumamente peligrosas.

En el último cuarto de hora, Nacional viéndose perdido, optó por llevar toda su gente — backs inclusive — a la ofensiva. Esta modalidad de juego, logró localizar la ball en campo albi-verde, pero la falta de tino en esos ataques llevados sin ton ni son, no cambió para nada la faz del encuentro, ya que al sonar la hora terminal ya grande la obscuridad, el score seguía marcando Universal: 3 Nacional: 1.

Con este triunfo las huestes de Minoli se clasifican para disputar la final del Campeonato León Peyrou a Dublin.

El resultado de este encuentro ha sido lógico. El team de Capurro empleó una táctica superior a su adversario no perdiendo oportunidad de tirar goal. Todos sus componentes se desempeñaron en buena forma, mostrándose tesoneros y entusiastas.

Nacional, en cambio, tuvo una actuación bastante deficiente, pues si bien es cierto que en algunos momentos llegó hasta localizar el juego en campo enemigo, no supo sacar provecho en esos momentos de superioridad debido a la mala organización de sus líneas y a la indecisión y poca puntería de sus delanteros.

El vencedor tuvo sus mejores hombres en Minoli, Molinari, Villar y Garrido, y el vencido, en Urdinarán, Zibechi y Marán.

El referee señor Martín Aphesteguy se mostró [illegible] para reconocer el juego brusco.

ENTRE FUTUROS CAMPEONES

Sierra Central F. C. 2: Veloz F. C. 1

Jugaron estos dos teams un partido amistoso en la cancha que el primero de los nombrados posee, resultando vencedor el Sierra Central F. [illegible] partido anunciado entre los cuadros más arriba nombrados en la cancha que posee el Montevideo Racing en Nuevo París. El Montevideo Racing en este partido batió una magnífica [illegible] [illegible] Vidal, Vencedores, J. Valverde, [illegible] A. Mattera y D. Belvistaino, [illegible] A. Borbonet, [illegible] Acosta.

[illegible] Maspero, [illegible] Varela y Sarra, [illegible] hombre de la defensa, [illegible] Martínez, Barrios, [illegible] y Vesnillar.

De referee actuó el joven Manuel Moreno.

Peña Rose 12—19 de Abril 0

Team vencedor: Cabrera; Rodríguez y Debalo, Mazali, Flores y González, Silva, Mazali, Ferreyra, Martínez y [illegible].

Almirante 1—Mar. Coruña 0

En el campo de deportes que la Compañía [illegible] posee en la [illegible] localidad del Cerro, llevóse a cabo el encuentro. Después de [illegible] y caballeresca lucha, resultó vencedor el team del Almirante, por el mínimo score. [illegible] de Roberto Alzate. Defendían [illegible] C. por el score arriba indicado, [illegible] la casaca rojiblanca los siguientes jugadores: A. Barone, R. Rubini y L. Caccian (cap.), [illegible], H. Malde y A. Francá; R. Rossetti, A. Meneses, R. Yon, L. Baroni y J. Barrios. Marcaron los goals R. Yon y L. Baroni. Se destacaron por el vencedor: A. Baroni, los backs, [illegible] formidable en la defensa y H. Malde y en el ataque R. Yon y L. Baroni.

Montevideo Racing F. C. 2: Aurora F. C. 0

El domingo pasado se efectuó el [illegible]. Colores del Almirante: A. Menacci; R. Rodríguez y A. Couto; R. Marcos, P. Goggia y L. Bordarello; F. Maglio (cap.), J. Bertagani, A. Carballo, R. Alvarez y A. Almada.

Rápido Belgrano 1—Libertad 1

El domingo 8 del corriente mes se jugó en el pueblo de La Paz un partido de carácter amistoso entre los clubs del epígrafe, empatando después de una reñida lucha.

Team del Rápido Belgrano: Fontana; Etcheverry y Castro; Jossi, Segovia y Vidal; Deleón, Durante, Also (cap.), Branchi y Martínez.

Club Atlético Atlántida II versus Corinthians

En el field que posee el Club Atlético Atlántida, se realizará el domingo próximo este interesante partido que indica el epígrafe. El match dará comienzo a las 2 p. m. Defenderán los colores albi-rojos: Rivera; Cánepa (cap.) y J. Acosta; Rivera, Martorano y Larrea; Chans, Lasala, Mainetto, Gómez y Mainetto. Defenderán al Corinthians: E. Peñó; G. Del Pino (cap.) y E. Pinto; T. Del Pino, M. Ruival y R. Lojo; R. Torres, J. Torres, G. Calvia, M. Lojo y M. Torres. Actuará de referee, el señor Enrique Rivera.

Desafío

El C. A. Lieja desafía a los cuadros siguientes: Uruguay Asociación, Peñarol del Plata, Rápido Everton y cualquiera de su misma categoría, para realizar un match amistoso el próximo domingo en el field del club que acepte el desafío presente. Contestar a la calle Uruguay N.o 900, de 6 a 9 p. m.

ATLETISMO

De acuerdo con lo que dimos a conocer en oportunidad, la Comisión Nacional de Fomento Rural ha tenido una idea de las más felices, al añadir a su festival del 29 del corriente, una serie de pruebas atléticas. Rememorará así las costumbres usadas en tiempos pasados de asociar el atletismo a toda fiesta al aire libre. Tenemos entendido que el alcance de su propósito va más allá de este torneo pues según su resultado se buscará de proceder en igual forma en las festividades que pudiera realizar en el interior.

Es incuestionable que al obrar así beneficia ostensiblemente no solo sus intereses privados sino los del atletismo en general, vale decir los de la cultura física, ya que así logra dar más brillo y atractivo a sus torneos, que de por sí constituyen fiestas sociales, dar así también a conocer y apreciar los adelantos y ventajas del atletismo a numerosas personas que difícilmente en otra ocasión serían espectadores en justas de tal índole, y en exposiciones de esta clase, los espectadores en ocasión de hoy eran los [illegible] adeptos y propagandistas de mañana.

Enviamos nuestras sinceras felicitaciones a los autores de la iniciativa, que esperamos fructifique ventajosamente.

El Consejo de la Federación Atlética acogió con la debida deferencia esa gestión, designando de su seno una Comisión Especial compuesta por los señores Sierra, Asteggiano y Borderes, que hoy a las 17.30 debe haberse reunido con la nombrada por la Comisión Nacional de Fomento Rural, integrada por los señores Venancio Flores e ingenieros agrónomos Francisco Bauzá Elauri, a los efectos de aunar ideas sobre la confección y verificación del programa de pruebas abiertas a todo competidor a verificarse en el Prado el 29 del corriente.

Mañana daremos los detalles que recojamos sobre el particular.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Carlos Antonio Saron, oriental, 25 años, empleado, con Angela Taramasco, oriental, 22 años; Pedro Oller, oriental, 27 años, empleado, con Isabel Mendora, oriental, 26 años; Antolín Castro, oriental, 40 años, minutos, con Rosa Benítez, oriental, 41 años; Lorenzo de Dios, oriental, 24 años, jornalero, con Rosa Gorio, oriental, 15 años; Alberto Scrollo, oriental, 25 años, jornalero, con Josefa Gómez, oriental, 21 años; Luciano Añón, español, 26 años, jornalero, con Josefa Veira, española, 23 años.

DEFUNCIONES — Día 19: Edmundo Cuadro, Hospital F. Ferreira; José Pérez, español, 25 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Heurdebaist, francés, 81 años, casado, Nuevo París; Edgardo Galliera, italiano, 45 años, casado, Cerrito de la Victoria; Manuel Lenguelra, español, 70 años, casado, Legalidad 6; Emilio Dezchamps, argentino, 48 años, casado, Municipio 1443; Juan Pena Fernández, español 54 años casado, Joanico 19; José Bruno, italiano, 61 años, casado, Marcelino Sosa 335; Arturo Maynet, oriental, 33 años, soltero, Camacuá 548.

Día 20: Luisa Moreno, oriental, 19 años, soltera, Reconquista 451; José Bentancour, oriental, 46 años, viudo, Hospital F. Ferreira; Manuela G. de Berro oriental, 68 años, casada, Miguel Barreiro 30; María Delia Rama, oriental, 6 meses, Nueva Palmira 1622; Alberto Pombo, oriental, 18 años, soltero, Isla de la Torre 37; Tiburcio Rodríguez, oriental 14 años, soltero, Hospital Maciel; Carmen Porto, oriental, 3 meses, Vecinal 944; Tomás R. Giménez, oriental 21 días Asilo Larrañaga; Juan Carreiro, oriental, 75 años, casado, Maciel 1227; Víctor Distacio, italiano 22 años, soltero, Isla de Flores 355; Felipe Guissi, oriental, 32 años, casado, Maldonado 555.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Ultimas jornadas de la mayor tragedia de la historia

Epílogo del ex imperio. La ansiedad universal se acrecienta

El futuro de Europa deriva de la respuesta de Alemania

Caída del gabinete. Opiniones de la prensa germana

Las aspiraciones de los italianos fracasadas. Renuncia de Orlando

El senado yanqui contra la ratificación del tratado

LO QUE PASA EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 20.—Mientras el gobierno alemán y su delegación continúan declarando que las condiciones de paz son inaceptables, es necesario para obtener una idea clara de la situación, considerar el movimiento político interior de Alemania.

Los leaders alemanes tales como Scheidemann, Dernburg, David, y Noske se muestran firmes en su oposición a todo tratado que no se aproxime a las contra-proposiciones alemanas, pero Erzberger que desempeñó un papel preponderante en la comisión del armisticio, cambió desde hace algún tiempo de opinión en lo concerniente a la firma del tratado y estaría dispuesto a firmar enseguida y a hacer un golpe de estado para el cual podrí contar con los Partidos Católico, Socialista y la mayoría demócrata a fin de establecer un gobierno conservador bajo la base de los partidos de la derecha con el apoyo de los grandes intereses financieros.

Se dice que los delegados norteamericanos que formaron parte de la comisión financiera sondearon no oficialmente a los alemanes sobre los cambios hechos en el Tratado de Paz.

Se declararon conformes con ellos y estiman que los alemanes firmarán a último momento.

Se informa que el Conde Bernstorff en el deseo de reemplazar a Brockdorff Rantzau, se inclina en ese sentido.

El gobierno alemán actual por lo demás, está en una posición molesta no solo a raíz de la severidad de las condiciones de paz sino también por los pedidos sin razón de los obreros y por la derrota en las elecciones en Munich de los socialistas gubernamentales por los independientes.

Del lado de los Aliados, numerosas personas en Inglaterra y en Francia están deseosas de ver a Alemania rechazar el Tratado de Paz, pues algunos consideran en Inglaterra que el partido militarista es aun dominante en Alemania y sería derrocado a raíz de la negativa de firmar el Tratado de Paz.

El hecho de haber sido derrotada Alemania, no causó una impresión suficiente en el espíritu alemán.

Algunos franceses desean que Alemania se niegue a firmar ocasionando así la continuación de las operaciones militares que permitan imponer a Alemania condiciones más severas, especialmente, desde el punto de vista financiero.

Solo los socialistas, consideran al tratado como demasiado severo para ser firmado.

Se observa que en último lugar hay siempre la posibilidad de que los Aliados concluyan tratados separados con los estados alemanes no Prusianos, tales como Baden, Wurttemberg, Baviera, Westfalia y Hannover, política que sería el reflejo de una tendencia no reciente, y que consistiría en seguir a ese respecto el espíritu de los tratados de Westfalia de 1648.

De una manera general, los Aliados son optimistas en lo concerniente a la firma del Tratado de Paz.

BERLIN, 19. — La Asamblea Nacional anunciaría su decisión final sobre el Tratado de Paz el sábado próximo.

Se decidiría probablemente por el plebiscito.

El diario "Berlin Tageblatt" dice que los grupos de los partidos del Centro y Demócrata son favorables a la firma del Tratado de Paz y ganan constantemente terreno.

El diario "Lokal Anzeiger" afirma que Brockdorff Rantzau, Landsberg, Giesberts, Dernburg y Gothein se oponen a la firma del Tratado de Paz.

¿CAIDA DEL GABINETE?

AMSTERDAM, 19. — Informan de Weimar que parece inminente la dimisión del Gabinete entero. Son posibles sucesores Hermann Muller, Erzberger y Noske.

En los tres casos Richthofen sería Ministro de Relaciones Exteriores.

Se asegura que en la reunión que celebró anoche el Gabinete se declaró que el Tratado es inaceptable.

Los Ministros se reunieron por la mañana para discutir la crisis.

DIVERGENCIAS

AMSTERDAM, 19. — Comunican de Berlín que anuncian de Weimar esta tarde que no se tiene duda alguna de que la mayoría de la Asamblea Nacional es favorable a la firma. Por otra parte, un telegrama oficioso de Weimar anuncia que el gobierno mantiene la opinión de que es imposible aceptar las condiciones y se decidirá definitivamente hoy después de una consulta con los Partidos y Ministros de los Estados.

SUMINISTRO DE VIVERES

LONDRES, 20. — "The Daily Mail" anuncia que han sido dadas instrucciones para que no sea interrumpido antes de la expiración del plazo acordado para la firma del Tratado de Paz el tráfico de buques empleados en el aprovisionamiento entre los puertos de los países Aliados y de Alemania.

En el caso de que los alemanes se rehusen a firmar este tratado todos los buques que se encuentren en viaje para los puertos alemanes serán llamados por medio de la telegrafía sin hilos.

Comentarios de la prensa alemana

NUEVA YORK, 20— Un corresponsal en Berlín telegrafía con fecha 17: "El "Tageblatt" que en ninguna ocasión se había pronunciado enérgicamente en contra de las condiciones de la paz comienza a desarrollar una ruda campaña en contra del documento. Dice que nada ha cambiado en la situación y se deben rehusar las cláusulas propuestas insistiendo en el principio de la determinación propia de abogar por la soberanía nacional. Llega a propiciar el sentimiento del odio en lo que se refiere a un nuevo movimiento de guerra que califica de venganza nacional. Agrega también que si se firma el pacto, cada uno, tendiendo su vista hacia el futuro debe decir sincera y francamente: "No".

"Lokal Anzeiger" dice que las palabras de Scheidemann aludiendo a la firma del tratado pueden concretarse así: La mano que vaya a firmar ese documento deberá paralizarse". Nosotros esperamos que el gobierno ha de rechazar con toda dignidad una firma semejante. Otro órgano germano dice que la mentira no puede ser reconocida hasta que pueda comprobarse como verdad. Declara que sería criminal consentir en una vergüenza semejante que librará al kaiser y a los generales, a los caprichos de la "Entente". El pueblo debe zafarse de la tutela injuriosa y resistir la presión extranjera. "Tages Zeitung" dice" No podrá creerse en la firma hasta, que la firma haya sido estampada. El pueblo germano jamás podrá olvidar la traición infame que se le hizo engañándole inicuamente. El recuerdo de tal crimen erdurpará—dice el diario—por varias generaciones.

"Die Freiheit" y "Vossische Zeitung" son los únicos diarios de la capital que recomiendan la aceptación del tratado de paz. El primer órgano de los socialistas independientes llama la atención del gobierno sobre los peligros de su política de provocación y las simpatías que profesa por el establecimiento de la dictadura militar. Termina diciendo que los socialistas independientes declinan toda responsabilidad de los resultados que en el interior y en el exterior se produciría la negativa de firmar el tratado. "Deutsche Tageszeitung", órgano pangermánico se limita a insistir en la negativa de firmar la paz y dice: "Que vengan!"

El gabinete alemán

CONTINUARA EN SUS FUNCIONES

LONDRES, 20—Comunican de Weimar que el actual gabinete continuará sus trabajos hasta la formación del nuevo.

Los obreros ferrocarrileros de Jena cerca de Weimar, se han declarado en huelga.

Un toque de alarma

PARIS, 20—"Le Temps" dice que si Alemania es admitida en la Liga de Naciones por los aliados tal como éstos han prometido en su respuesta a aquella nación, no podría ella en su calidad de miembro de la misma, invocar muchas cláusulas del convenio para anular la ejecución del tratado. Declara a continuación el citado diario que la mayor parte de los nuevos límites de Alemania ya han sido fijados temporariamente y los aliados todavía no han organizado los plebiscitos que requerirán después de haber trascurrido siete meses. Al propio tiempo manifiesta la citada hoja que el ejército alemán no debe sobrepasar de 100.000 hombres, para que si Alemania es admitida en la Liga de Naciones tendrá derecho a lo que acuerdan los estatutos del convenio, es decir, a determinar su propio desarmamento. Asegura después que los miembros de la Liga de Naciones tienen derecho a invitar a la Liga a celebrar una asamblea y reconsiderar los tratados que en la práctica se han vuelto inaceptables. Es fácil concebir—dice "Le Temps"—que pretexto invocará Alemania de acuerdo con la segunda cláusula. En cuanto a la revisión del tratado de paz pretenderá que las cláusulas económicas contradicen el convenio y en consecuencia de ello, perjudicará la paz del mundo. No pretendemos erigirnos en jueces del tratado, pero nuestro comentario emana de un hecho notorio acerca del cual deben tomarse serias precauciones".

Descontento de Italia

NUEVA YORK, 20 — Se reciben noticias de Roma según las cuales el hon. Colosimo manifestó que Italia tiene derecho a disponer del mandato colonial en el Africa. El pacto de Londres—dice—nos daba compensaciones en dicha región en caso de que Francia e Inglaterra extendieran sus dominios. Ambas naciones hicieron concesiones a Italia en el territorio de la Somalia anglofrancesa que es inútil a menos que Francia ceda el fuerte Gibuti que es completamente esencial para la organización de las colonias italianas en Eritrea y Somalia. Nosotros no estamos contentos con el arreglo colonial en Africa porque en esa forma quedan cortadas nuestras posesiones. Inoficiosas fueron nuestras solicitudes a Wilson aún cuando este no dejó de reconocer la moderación de tales aspiraciones después de haber agregado que Italia había dado la ciudadanía italiana a los árabes. Colosimo dijo: Tengo esperanza de que los acontecimientos marcan el comienzo de una nueva era en política colonial según la cual se ampliarán las garantías constitucionales en toda población siempre que sea compatible con los derechos personales y con los hábitos corrientes tales como la poligamia. Por otra parte los árabes obtendrán la ciudadanía italiana en Italia si desean disfrutar de los beneficios de la naturalización ofrecida a los demás extranjeros y les ofreceremos las franquicias que les prometimos cuando estábamos en los territorios ocupados.

Renuncia de Orlando

A raíz de una votación desfavorable

ROMA, 19—El primer ministro, señor Orlando habiendo solicitado de la Cámara que se reuniera en sesión secreta para suministrarle explicaciones sobre la política exterior, planteó una cuestión de confianza.

La Cámara rechazó sus proposiciones por 259 votos contra 70.

ROMA, 19—El gabinete presentó dimisión.

ROMA, 19—La Cámara estaba llena de concurrencia. Se encontraban presentes más de 350 diputados.

Después del discurso del primer ministro, señor Orlando, el diputado hon. Decesaro, a nombre del grupo de Fascio, y el hon. Modigliani, a nombre de los socialistas, se oponen a la reunión en sesión secreta.

El hon. Nitti, deseando una amplia discusión, pide que se celebre sesión secreta si en el curso de la discusión se manifestara la necesidad.

El señor Orlando insiste en la necesidad de la más amplia confianza diciendo que el gobierno tiene necesidad de la más amplia confianza y presenta una cuestión de confianza. Al reanudarse la sesión, el señor Orlando anuncia que a raíz del voto de la Cámara el gabinete presentó dimisión.

El rey se reservó la decisión.

ROMA, 21—Los diarios de esta mañana hacen previsiones inseguras acerca de la solución de la crisis ministerial.

"Il Messaggero" dice que de hoy a mañana se entrará en la paz resolutiva de la crisis.

ROMA, 21—El diario "La Nación" anuncia que el rey Víctor Manuel recibió sucesivamente a los señores Bonasi, Marcora, Boselli y Giolitti.

¿TRANSACCION?

PARIS, 21 — Informan de Roma que la delegación italiana recibió instrucciones para aceptar la solución que propusieron M. Clemenceau Lloyd George y Wilson, respecto a Dalmacia.

¿La paz por separado?

Resoluciones de senadores yanquis

NUEVA YORK, 20—Un corresponsal en Washington telegrafía que entre las resoluciones que los Senadores están preparando para presentarlas en el momento oportuno figura la de la celebración de la paz por separado entre los Estados Unidos y Alemania, la negativa de firmar el tratado de paz con los Aliados y el triunfo o la derrota de la resolución del Senador Mr. Knox.

ROMA, 21 — Los diarios publican telegramas de New York asegurando que 46 senadores apoyarán al senador Knox impidiendo la ratificación del Tratado de Paz.

Si los demócratas retardan la votación, los senadores republicanos firmarán una declaración de que ellos no ratifican la actual redacción del Tratado de Paz.

LA HOSTILIDAD HACIA WILSON SE AGRAVA

Ingerencia de Inglaterra en Méjico y la doctrina Monroe

NUEVA YORK, 21—En los círculos del Congreso de Washington están agitados por una sugestión hecha de que la Liga de Naciones daría a Inglaterra el mandato sobre México.

En los círculos del Congreso consideran que la nueva redacción del tratado es insuficiente garantía a la Doctrina Monroe.

Una información de fuente diplomática según la cual el Presidente Wilson sería partidario del mandato inglés, dió lugar a emoción.

El representante Mr. Gould lo considera como menosprecio de los derechos futuros de los americanos y de sus intereses.

El representante, Mr. Sougton, declara que sería la abrogación práctica de la doctrina Monroe.

Que no se acepte el tratado

RECOMIENDA UNANIMEMENTE LA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 21—Un despacho de Basilea dice que la "Gaceta de Colonia" infomar que la delegación alemana ante la Conferencia de la Paz llegó esta mañana a las seis horas a Weimar. A las 10 horas tuvo lugar una sesión del Gabinete. La delegación recomienda unánimemente no aceptar el Tratado de Paz y someterá su punto de vista en un memorándum que dirigirá al Gobierno.

Los peritos son del mismo parecer.

¿La firma casi asegurada?

EL NUEVO GABINETE — RANTZAU PIDE ACLARACIONES

LONDRES, 21—Comunican de Weimar anunciando que la firma del Tratado de Paz por los alemanes está casi asegurada.

La renuncia del actual gabinete fué el resultado de la votación claramente favorable a la firma del Tratado, en una reunión celebrada anoche con los representantes de los diversos partidos.

En los círculos parlamentarios dicen que el Gabinete renunció durante la reunión del comité de representantes de los partidos con el Gabinete ayer de mañana en la cual se intentó en vano encontrar una fórmula aceptable por todos.

Inmediatamente después de esta reunión se entablaron discusiones sobre la composición del nuevo Gabinete en las cuales también participó el presidente.

Los resultados de estas discusiones permiten descontar que se firmará el Tratado.

De fuente parlamentaria se anuncia que Hermann Muller se ocupa de formar el nuevo Gabinete.

Se menciona igualmente a David para ocupar el cargo de primer ministro y a Bernstorff como ministro de Relaciones Exteriores.

Noske Schmidt, Wissel, Davis y Erzberger formarían parte del nuevo gabinete.

Se consideran definitivas las renuncias de Scheidemann, Brockdorff Rantzau, Giesberts y Landsberg.

LONDRES, 21 — Comunican de Weimar anunciando que los votos preliminares de la Asamblea Nacional aseguran la mayoría a favor de la firma del Tratado.

Las clases obreras están firmemente a favor de la firma del Tratado.

Los diarios anuncian que en una reunión celebrada por el Comité Federal los prusianos se pronunciaron por el rechazo del Tratado, los sajones por su aceptación y los bávaros están divididos.

Los diarios anuncian que Erzberger, Noske y Von Richthoren formarán el nuevo gabinete.

Setenta y nueve diputados del centro y cincuenta y ocho demócratas se declararon a favor de la firma del Tratado de Paz.

BERLIN, 21—Ha sido presentada ayer a Clemenceau una nota de Brockdorff Rantzau solicitando inmediatamente esclarecimientos por escrito de numerosas contradicciones de los documentos que le fueron entregados el lunes último.

SESION DEL CONSEJO DE LOS 5

PARIS, 21 — "Echo de París" anuncia que el Consejo de los Cinco se ocuparon de los arreglos a aplicar en Danzig cuando los alemanes hayan entregado la ciudad a la Sociedad de Naciones. Será nombrado para el cuidado de esta un alto comisario.

Respecto a la cuestión ukraniano-polaca, es probable que sea dejada a los polacos mayor libertad de acción.

El Consejo de los Cinco se ocupó también del plebiscito para la región de Klagenfurt que los jugo-eslavos, austriacos y alemanes se disputan.

CREESE A LA ASAMBLEA PRESTA A FIRMAR

PARIS, 21 (Havas) — Se cree que la caída de Schedelmann trae la de Ebert.

La Asamblea Nacional tomará probablemente medidas para elegir al nuevo presidente.

Se considera que la Asamblea Nacional es favorable a la firma del Tratado de Paz.

Alemania cederá?

OPINIONES DEL EXCELSIOR

PARIS, 21—Según los corresponsales de la mayoría de los diarios en Berlín, la primera impresión en los círculos oficiales alemanes inmediatamente después de recibida la contestación de la "Entente", fué que es inaceptable.

El corresponsal de "Le Matin", dice que en los círculos oficiales descontaban la admisión inmediata de Alemania en la Liga de Naciones y el plebiscito par Prusia Oriental y Prusia occidental, sin contar otros puntos importantes. Por lo tanto más que pesimistas, están estupefactos.

El corresponsal de "Excelsior" realza la actitud de ciertos círculos que quisieran imponer al gobierno el rechazo del Tratado. Ese corresponsal dice que conversó especialmente con personalidades del Partido del Centro, tales como Dennburg y Lowstziow, quienes declaran que Alemania no puede aceptar las condiciones, que la ponen en estado de inferioridad, impidiendo su libre desarrollo económico y político. A estas declaraciones "Excelsior" opone el ardiente deseo de la masa del pueblo cansada de la guerra y queriendo la vuelta a la vida normal. Realza la actitud de los socialistas independientes que se pronuncian a favor de la aceptación y reproduce esta declaración que hizo Haase: queremos la paz a todo precio. Alemania necesita reponerse cuanto antes con el Trabajo, ahí quiere evitar su ruina.

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Intentona maximalista

En Alemania y Austria

AMSTERDAM, 19—Informan de Essen que el diario "Zwoelfuhro Latt" anuncia que los comunistas, intentando el establecimiento de la república del Soviet en la región del Ruhr, trataron de ocupar Hamborn y Sterkrade. Se enviaron rápidamente refuerzos a esa región y ha sido proclamado el estado de sitio.

AMSTERDAM, 19—Comunican de Viena que se descubrió un complot de los guardias rojos húngaros para invadir el Austria alemana.

La escuadra inglesa

ESTOCOLMO, 20 — Se informa que los británicos despliegan gran actividad en el mar del Norte.

Crucero ruso hundido

POR UN SUBMARINO

LONDRES, 20 — Un radiograma de fuente bolsheviki anuncia que un submarino inglés hundió al crucero ruso "Oleg" cerca del faro de Talbuchin.

LONDRES, 21—Se cree improbable de que un submarino inglés haya hundido al crucero ruso "Oleg". Probablemente este buque ruso chocó con una mina.

SIN MATERIAL FERROVIARIO

ESTOCOLMO, 20—Informan de Petrograd que las estadísticas oficiales demuestran que un sesenta por ciento de las locomotoras y un veinticinco por ciento de los vagones rusos están inutilizables.

Entre Clemenceau y Belakun

CESE DE HOSTILIDADES CHECO ESLOVACAS

LONDRES, 21—Comunican de Budapest que se han cambiado nuevos telegramas entre M. Clemenceau y Belakun.

M. Clemenceau solicita que el ejército húngaro se retire detrás de las fronteras definidas dentro de un plazo de cuatro días a partir desde el medio día del 14 del corriente.

Las tropas rumanas se retirarán enseguida.

Los húngaros evacuaron la región de Checo-Eslovaquia.

Belakun respondió que el gobierno húngaro ordenó el cese inmediato de las hostilidades en el frente checo-eslovaco, pero dice que es imposible retirar las tropas en el límite indicado.

Francia

El carbón en Francia

PARIS, 20—El gobierno se está preparando para obrar enérgicamente a fin de impedir la escasez de carbón en caso de que se realizase la anunciada huelga de obreros mineros que se anuncia con prioridad a los pedidos para los cargamentos de carbón de Inglaterra. No obstante, el gobierno insiste en que no habrá mayores motivos para que las industrias sufran interrupciones desde que las reservas incluyen también los depósitos de carbón de los ferrocarriles. Algunos entendidos declaran que a pesar de todo, la escasez de carbón sería un asunto serio si que si la huelga se prolongase ocho días, ocurrirían sucesos desagradables. Es necesario—agregan—importar carbón de procedencia norte americana. La faz más delicada del asunto es la relacionada con el movimiento de los agitadores para arrastrar al paro a los obreros del puerto e impedir así las importaciones del ansiado combustible. Aparentemente el público se muestra decididamente en contra de la huelga general.

PARIS, 20—Anuncian de Marsella que se declararon en huelga los empleados de la Bolsa de Avignon. Se declaró en huelga el Personal de tranvías.

ENCANTADA DE LA VIDA FRANCESA

NUEVA YORK, 20—El diario "New York Times" en un despacho de Paris dice que la señorita Wilson expresó su admiración por el carácter francés y por la vida de la familia francesa que observó durante los siete meses que residió en Francia.

Hizo observar la acogida recordada a los norte americanos y el reconocimiento de los franceses hacia los mismos.

NUEVAS EMBAJADAS

NUEVA YORK, 21 (Especial)—Telegrafían de París anunciando que la Cámara de Diputados adoptó el proyecto tendiente a elevar las legaciones de Francia en Bélgica y Brasil al rango de Embajadas.

RECIPROCIDAD FRANCO-ESPAÑOLA

PARIS, 21—"Le Matin" publica una larga declaración del ex-primer ministro de España, Conde de Romanones, insistiendo sobre la necesidad de la colaboración inmediata de Francia y España desde el punto de vista intelectual y económico. Declara que su colaboración no debe limitarse a Europa y contrariamente a aquellos que pretenden que Francia es un obstáculo al acercamiento entre las naciones hispano-americanas y su antigua metrópoli, el Conde de Romanones está convencido de que no existe rivalidad a ese respecto entre Francia y España. Ve al contrario el valor de la colaboración estrecha en la política que deben seguir hacia las Repúblicas hispano-americanas, con proyectos morales y materiales para todos; americanos, franceses y españoles.

LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

PARIS, 21—"Petit Journal" publica entrevistas de sus redactores con cierto número de personalidades, entre ellas Messimy, Barthou, Painlevé y el general Lanrezac todos los cuales se declararon partidarios de la reducción del servicio militar. Sin embargo estiman que es necesario esperar a conocer la actitud de Alemania y la fuerza efectiva y moral de la Liga de Naciones antes de tomar una decisión.

Bélgica

Wilson en Bélgica

YA SALIO PARA PARIS

BRUSELAS, 19—En la recepción que tuvo lugar en el Hotel de Ville, el Burgomaestre dijo que el Presidente Wilson defendió de todo corazón al Derecho. Gracias a él, Bélgica reconquistó su libertad. Mr. Wilson agradeció y habló del papel importante desempeñado por Mr. Max en la resistencia de Bélgica durante la última guerra.

Después de la recepción del Cuerpo Diplomático tuvo lugar una cena de gala a la cual asistían el Rey y la Reina, el Presidente Wilson, su señora y su hija y numerosas personalidades americanas y belgas. El Rey brindó por Mr. Wilson, a quien era feliz de recibir en Bélgica como representante de una nación que es el símbolo de la libertad de los pueblos. Terminó recordando la deuda de Bélgica hacia los Estados Unidos, que la salvaron. Mr. Wilson agradeció al Rey la acogida que recibió en Bélgica.

BRUSELAS, 19— El Presidente Wilson partió para Paris esta noche. El Rey y la Reina lo acompañaron hasta la estación ferrea, siendo aclamados por una muchedumbre entusiasta.

Holanda

EL ESCRITOR HAMEL

AMSTERDAM, 20— Los diarios anuncian que el profesor Van Hamel, escritor, tiene la intención de ir a Ginebra para ocupar un puesto importante en el Instituto de la Liga de Naciones.

China

CRISIS MINISTERIAL CHINA

LONDRES, 19—Informan de Pekin, que ha sido aceptada la renuncia del Primer Ministro.

Los demás Ministros permanecerán en sus puestos hasta la formación del nuevo Gabinete.

España

EL IDIOMA VASCO EN LAS ESCUELAS — IMPORTACION DE TRIGO.

MADRID, 21—Informan de Bilbao, que la Asociación Provincial de Maestros protestó contra la enseñanza del vasco en las escuelas, tendiente al separatismo.

MADRID, 21—Comunican de Barcelona, que la Municipalidad decidió pedir al gobierno la importación de trigo en esa ciudad para constituir un stock mínimo de 30.000 toneladas, además de la importación semanal constante de 5.000 toneladas.

Italia

EN SERBIA

ROMA, 21—Informaciones facilitadas por un personaje conocido, dan cuenta de que existe en Serbia viva excitación contra Trumbich.

HUELGA SOLUCIONADA

ROMA, 20—Ha quedado terminada la huelga de maestros.

Estados Unidos

La travesía del Atlántico

Debe desistirse de ella

NUEVA YORK, 20—Telegrafían de San Juan de Terranova que el Mayor Fiske que llegó de Inglaterra el día 14 del corriente, recibió de la compañía de aeroplanos que representa un cablegrama que le indica que debe abandonar sus proyectos de vuelo trasatlántico, pues la opinión pública es adversa.

LONDRES, 20—El vuelo trasatlántico del dirigible "R. 34" ha quedado definitivamente aplazado hasta que Alemania adopte una decisión con respecto a la firma del Tratado de Paz.

LONDRES, 20—Un oficial de la tripulación del dirigible "R. 34" al comentar el aplazamiento de la travesía del Atlántico dijo que si los alemanes no firmen el Tratado de Paz nuestro primer vuelo se efectuará hacia el este.

Las aeronaves británicas que actualmente realizan una demostración aérea sobre Alemania, regresarán esta noche a sus apostaderos y allí permanecerán hasta que haya sido anunciada la decisión de Alemania respecto al Tratado de Paz.

Agregó dicho oficial que las ametralladoras y bombas no son necesarias en su vuelo actual, pero sin embargo podrían necesitarse sus cosas si las aeronaves tuviesen que efectuar un vuelo hacia el este.

PREMIO A LA INTREPIDEZ

LONDRES, 21 — El dirigible británico "R 34" terminó su crucero por la costa de Alemania y regresó a Dunbar.

LONDRES, 21 — El rey confirió la dignidad de Caballeros a los aviadores Alcock y Brown.

RECLUTAMIENTO EN LA FRONTERA MEJICANA

WASHINGTON, 21—El Secretario de Guerra autorizó el reclutamiento de 26.450 hombres para el servicio en la frontera mejicana.

PESSOA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 21—El Presidente electo de Brasil, doctor Pessoa llegó a bordo del vapor "Imperator". Este buque entró en el puerto a medio día.

El doctor Pesoa será recibido por Mr. Long, tercer subsecretario de Estado.

Información americana

LOS DUELOS DEL SEÑOR BEIRO —DOBLE TRAVESIA DEL PLATA—NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA—

BUENOS AIRES, 21—Los duelos de los señores Carrasco y Sánchez Sorondo, con el diputado señor Beiro, no se realizaron debido al fallo del tribunal de honor compuesto por los señores Goyeneche y Padilla.

En cuanto al lance entre los señores De la Torre y Beiro, los padrinos del primero no se pudieron entrevistar con el señor Beiro y padrinos del segundo hacerlo con uno de los padrinos del señor Beiro pidiéndole que se les indicara el lugar donde podía ser encontrado este último. No sabiendo donde resolvieron telegrafiar al domicilio del señor Beiro pidiéndole hora y lugar para entrevistarse. Ese telegrama no había sido contestado hasta mediodía. En consecuencia el señor De la Torre requerirá de sus padrinos una carta poder y [illegible]

(CONTINUA EN LA 5.a PAGINA)

La travesía aérea de ayer

Buenos Aires ... Montevideo ... Buenos Aires

LOS AVIADORES HACIENDO EL "LOOPING" SOBRE LA PLAZA MATRIZ—(Fotografía tomada por nuestro compañero "Carloto"

Una nueva prueba de lo fácil y [illegible] que es la travesía aérea entre Buenos Aires y Montevideo, la dieron ayer dos aviadores italianos. De acuerdo con los anuncios que préviamente se hicieron—y que no se cumplieron de inmediato por la catástrofe que últimamente ocurrió en la vecina orilla—dos aviadores italianos, pertenecientes a la misión llegada a la Argentina—salieron ayer a las 10 y 1|2 de la mañana de la capital bonaerense con destino a Montevideo. A pesar del mal tiempo reinante, a medio día se encontraban en esta ciudad. A uno de ellos le seguimos, desde los balcones de nuestra casa, en sus giros sobre la ciudad vieja. Lucía el aparato los colores del pabellón italiano. Hizo evoluciones, caída de las alas, acrobatismo y vueltas rápidas y sorprendentes, descendiendo para ello tan bajo, que parecía iba a tocar las torres de la Catedral, y la red de hilos telefónicos. El público, que se dió cuenta de la presencia del aviador, siguió con interés sus vuelos, que se prolongaron durante largo rato. A su paso por la ciudad, el aviador arrojó volantes, que el viento arrebataba y llevaba lejos.

Entre los mensajes arrojados por el piloto, figura el saludo, cuya traducción damos a continuación:

"Al gran pueblo del Uruguay, nuestro sincero aliado — A la ciudad de Montevideo, salud.

A la prensa italiana, a los hijos de Roma triunfante, dirijo reverente y grato mi pensamiento, [illegible] un radiante porvenir. — Desde el bello cielo del Uruguay, — 19 6 919. — BO NICOLA, Piloto aviador de la Misión Italiana."

Luego de algunas evoluciones por la ciudad, regresaron a Buenos Aires.

CONTINUACION DE LA 4.a PAGINA

otra explicando la actitud del señor Beiro y la suya.

BUENOS AIRES, 21—Ha causado excelente impresión la doble travesía del Plata por el Sargento Bo, perteneciente a la Misión de Aviación Italiana, utilizando un aparato Balilla.

El sargento Bo regresó a Buenos Aires con toda felicidad.

BUENOS AIRES, 21—El Vicepresidente de la Cámara de Comercio Japonesa se depidió del Presidente y del Ministro de Relaciones Exteriores [illegible] mañana [illegible] a Montevideo.

—Los diarios comentan la llegada del nuevo Ministro de Bolivia y dicen que ofrece la oportunidad [illegible] para tratar [illegible] el ferrocarril de Atocha a La Quiaca. De acuerdo con el compromiso existente, postergado por la [illegible] del Presidente Montes, [illegible] ferrocarril [illegible] más a [illegible] en bien del progreso y la civilización.

—Se comenta diversamente la actitud del juez uruguayo doctor Minelli, tratando de hacer cumplir las leyes prohibitivas del duelo, con motivo del lance entre los señores Batlle y Ordóñez y doctor Ramírez.

—Diversas instituciones y ligas activan los preparativos para dar mayor lucidez a los festejos del 9 de Julio.

Noticias de Chile

LA VENTA DE SALITRE—OBRAS PUBLICAS

SANTIAGO DE CHILE, 21 (Especial)—Se firmó un contrato con la firma Corbet para la venta de 300 mil toneladas de salitre anuales durante tres años.

Los embarques se iniciarán el 1.o de Julio próximo.

—Un sindicato norteamericano, con un capital de 80 millones de dólares, ha ofrecido construir obras públicas de sanidad e higiene, suministrando una garantía al Estado.

Ultimo momento

BUENOS AIRES, 21 — Procentes de Mendoza regresaron los oficiales aviadores Zanni y Parodi.

LONDRES, 21 (Havas) — A raíz del fracaso de las negociaciones entre los patrones y los obreros de la industria algodonera de Lancashire, mañana se declararán en huelga 500.000 obreros.

AMSTERDAM, 21 (Havas) — Informan de Berlín que una nota del general Nudant exige la detención de las tropas alemanas que marchan hacia el norte en dirección a Esthonia, la evacuación inmediata de Windau y Libau y la evacuación rápida de todos los territorios del antiguo imperio ruso, conforme con el artículo 7.o del armisticio.

NUEVA YORK, 21—Se cree que la acusación del ex kaiser Guillermo empezará en París ante un tribunal internacional inmediatamente después de la firma del Tratado a fin de satisfacer el pedido siempre creciente de Francia e Inglaterra de tomar disposiciones definitivas sobre él.

El acta de acusación, salvo ciertas acusaciones técnicas, ya está preparada, de manera que todo quedará listo en el momento en que la extradición sea obtenida de Holanda. Se opina que ésta no hará ninguna objeción.

El Consejo de las Grandes Potencias adoptó en vista de la seguridad internacional la necesidad de la innovación de juzgar a los responsables de la guerra, como ejemplo para los futuros jefes de gobierno que se sientan tentados de satisfacer sus ambiciones por la guerra.

Hay razones para creer que los Mariscales Hindenburg y Ludendorff y otras personalidades serán también citadas.—(Havas).

HELSINGFORS, 21 (Havas)—El Ministro de Relaciones Exteriores declaró que Bélgica reconoció la independencia de Finlandia.

ESTOCOLMO, 21 (Havas)—Comunican de Reval que el general alemán von der Goltz rompiendo el armisticio el 11 del corriente, declaró que consideraba a las tropas del norte de Livonia, esthonianas y letonas como bolshevikis y en consecuencia enemigas. Los alemanes dieron muerte a 25 niños de las escuelas de Wenden.

NUEVA YORK, 21 (Associated)—Informan de Copenhague que telegrafían de Budapest anunciando que ha quedado establecida una república de soviets checoeslovaca.

NUEVA YORK, 21 (Associated)—Informan de París que un radiograma de Nauen trae un mensaje oficial alemán diciendo que los nuevos cambios en el Gabinete son prematuros. La firma del Tratado no obtuvo la mayoría en la Asamblea Nacional.

PARIS, 20—En la Cámara, contestando a una pregunta, Mr. Abrami, Subsecretario de Estado de Justicia Militar, declaró que en el momento del armisticio el número de franceses desaparecidos ascendía a 21.400, los que en su mayoría fueron pulverizados por los obuses o sepultados por los derrumbamientos. Se ordenaron severas investigaciones y misiones interaliadas recorren Alemania para buscar, si quedan, otros prisioneros; pero hay graves presunciones, añadió, de que los desaparecidos tengan que ser considerados muertos.

Alemania devolvió a todos los prisioneros que retenía. El número de prisioneros devueltos excedió en 6.000 al que Alemania había declarado primero.

PARIS, 20—"Havas) "L'Intransigeant" cree saber que el Mariscal Foch en razón de la constitución del frente único del Rhin al Danubio, extenderá en adelante su comando a los ejércitos checo-eslovacos, rumanos y polacos.

El mismo diario dice que esta tarde serán entregados, probablemente a la prensa ejemplares del texto definitivo del tratado. A las 12.30 partió para Londres un avión con gran número de ejemplares a fin de que sean entregados al mismo tiempo a la prensa inglesa. El volumen que contiene el tratado comprende 426 páginas.

BRUSELAS, 21 (Havas)— La delegación del comité político nacional en el mensaje entregado al presidente Wilson insistió igualmente en la voluntad del pueblo belga de ver restituído el libre plebiscito en el Limburgo, cedido bajo el control de la Sociedad de Naciones.

ROMA, 21 (Havas) — La prensa francesa publica con motivo del aniversario de la batalla del Piave artículos elogiando el valor italiano.

«Le Radical» apoya abiertamente a Italia en la cuestión del Adriático desdeñando las noticias tendenciosas, y absolutamente faltas de fundamento difundidas por la agencia yugoeslava.

ROMA, 21 (Havas) — Informan de Washington que el «New York Herald» dice que ha comenzado en el Senado una batalla a propósito de la Liga de Naciones a raíz de la moción del senador Knox. Al mismo tiempo se anuncia que en cuanto el presidente Wilson regrese a los Estados Unidos, emprenderá una gira por los Estados de la Unión pronunciando discursos a favor de la Liga. Por su parte los senadores anti-wilsonianos también recorrerán el país haciendo una campaña contraria a la Liga.

NUEVA YORK, 20 (Havas) — Para el caso de que los Aliados se vean obligados a continuar el avance en Alemania, se han tomado en Washington todas las disposiciones para la reanudación del bloqueo de Alemania, aunque todas las decisiones serían tomadas por el Consejo Supremo Económico de París. Las fuerzas navales Americanas que quedan en aguas europeas cooperarían en el bloqueo con las marinas de Inglaterra y Francia.

Los telegramas de París observan que los alemanes se equivocan si creen que recibirán víveres en el caso de rehusarse a firmar porque es difícil organizar la Intendencia en breve plazo, de manera que los ejércitos al avanzar rápidamente deberían requisicionar los víveres, por cuyo motivo los alemanes mismos serían las primeras víctimas.

POLICIA

POR CUESTIONES DE JUEGO UNA REYERTA

En una cantina que Juan Deyllao tiene establecido en Lima y Gribaldi (Barrio Buena Vista) jugaban anoche una partida, a los naipes los vecinos de esa localidad Constantino Márquez, Manuel Gómez, José Montañez y Ramón Florentino González.

A la una de la madrugada de ayer, la partida terminaba y los jugadores se aprestaron para retirarse. Una vez en la puerta del comercio se suscitó entre ellos una acalorada discusión, al parecer por cuestiones de juego. De las palabras pasaron a los hechos y en medio de la refriega resultó herido de una terrible puñalada en el costado derecho del cuerpo el primero de los nombrados. A los gritos acudieron los representantes de la 15.a sección, señores Cuñarro, Brito y Aldecoa, procediendo a solicitar los servicios de la Asistencia para el herido y a conducir a prisión a los restantes. Ramón González presentaba también heridas cortantes en ambas manos, pero no de gravedad.

A poco concurrió el Juez de Instrucción, doctor Minelli, pero dado el estado de suma gravedad de Márquez, que fué trasladado al Hospital Maciel, no pudo tomarle declaración.

Como los restantes dicen no saber quien lo hirió, no pudo precisarse quienes de ellos fué el que apuñaleó a Márquez. Fueron remitidos incomunicados a la Cárcel Central.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Por el Camino Nacional corría ayer en dirección hacia afuera, el auto número 5801 piloteado por el chauffeur Antonio L. Baraldo, cuando al llegar frente al número 15, arrolló al individuo Próspero Pedreira, oriental, de 59 años de edad, con domicilio en Libertad s|n. (Maroñas), produciéndole varias lesiones internas y una herida en la cabeza, siendo transportado inmediatamente al Hospital Maciel para su cura.

El conductor del auto que fué detenido en el primer momento por la policía de la 16, recobró más tarde la libertad, por disposición del Juez de Instrucción doctor Minelli, pues se ha comprobado que el hecho se produjo por imprudencia de la víctima.

—Ayer circulaba por la calle Minas un vagón de La Comercial, recorrido 45, guiado por el motorman Ignacio González, cuando al llegar a Guayabos, chocó con una bicicleta que piloteaba Ernesto Garrido, oriental, de 19 años, con domicilio en 25 de Agosto 697, cayendo éste al pavimento.

Garrido sufría varias contusiones en el cuerpo que requirieron los servicios de la Asistencia Pública.

LADRONES CAPTURADOS

Los empleados Miguel Calcerone y Blas Cosentino aprehendieron al ladrón conocido Alejo Machín, por resultar autor de los siguientes hurtos:

Al señor Juan Moretta, establecido en la calle 8 de Octubre 684, le sustrajo 8 pares de botines avaluados en 46 pesos.

Al señor Luis F. Villarrubi, establecido en la calle Convención 1481, 10 pares de botines de cabritilla charolados avaluados en la suma de 60 pesos.

Al señor Felipe Sicco, domiciliado en Vázquez 1421, le sustrajo una carpeta y un apargueas, avaluados en 45 pesos.

Machín, que es un ladrón descuidista, actualmente tiene alojamiento en la Cárcel Correccional.

Ayer fué remitida a la Cárcel Central, la mujer Julia Pereyra, aprehendida por el empleado Luis Alvarez, por resultar autora del hurto de una cantidad de ropas para señora, avaluadas en la suma de 200 pesos. Esta sustracción fué efectuada al señor Raúl Seoane, domiciliado en la calle Sitio Grande 1698, donde la Pereyra trabajaba en calidad de mucama.

El sub-comisario Julio Ellauri y auxiliares Ricardo Gambia y Juan De Marco, aprehendieron al ladrón conocido Avelino Fernández Troncoso, quien se acompañaba de la ladrona, conocida Amalia Rodríguez Fernández Troncoso es conocido también con los siguientes nombres: José Rivas o Julio Rodríguez o Alfredo Villaverde (a) Manteca y registra en la policía bonaerense las siguientes entradas: 13 Diciembre 1909, por robo: 12 Setiembre de 1910, por estafa: 21 Marzo de 1911, por estafa; 8 Julio de 1914, por homicidio: 25 Marzo de 1919, por lesiones y tentativa de robo. Registra [illegible] entradas por ladrón conocido. Este sujeto y la mujer Amalia Rodríguez [illegible] por ser ellos de nacionalidad española.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2083, 5 piezas, $ 40.—BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70.—QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100.—EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120.—EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 9, 6 piezas, $ 83; José Pedro Varela 30, 5 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

REMATES

Comensoro & Castells

Campos en el Salto

Mataojo Chico

6.a SECCION JUDICIAL

1011 hectáreas 2758 metros cuadrados, con buenas poblaciones y alambrados. A 55 kilómetros de la Estación Laureles (F. C. a Rivera). Campo de pasturas finas, buenas aguadas, puede arrendarse a $ 2.20. Base $ 30 la hectárea.

En el Vestíbulo de la Bolsa, Zabala y Piedras.

El JUEVES 3 de julio a las 2 y 30 p. m. remataremos esta valiosa fracción de campo de pastoreo, que linda al Norte con Diolinda Moncepio y suc. Blanco, al Este; suc. Vargas, por el Oeste; Sanguinetti Hnos. y por el Sur camino Nacional por medio; Gerónimo Pereira, Galván de los Santos, Costa y Lluberas.

Con buenos alambrados de ley casi nuevos, y dividido en 3 potreros y 1 piquete. Sólidas poblaciones de material, techo zinc, apropiadas para casa de comercio, con 2 grandes salones, comodidades, varias piezas, (Costaron $ 6000). Hay 810 hectáreas arrendadas con contrato hasta Setiembre próximo a don Reginaldo Cabrera y 200 hectáreas sin contrato a don Juan Moncepio.

Liberales facilidades de pago: 1|3 parte al contado y el saldo a 1 o 2 años, interés 6 o|o en hipoteca del mismo campo, pudiendo amortizar cuotas de 25 o|o.

Títulos garantidos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

1024-jl.3.

Adolfo Bullrich y Cía.

Vaquillonas Shorthorn de «Chapadmalal»

19 vaquillonas Shorthorn de pedigree, nacidas de marzo de 1917 a febrero de 1918, hijas de Aigas King, Bletchley Storm, Vanguard, Suprem Conductor, Bapton Sunray, Lord Douglas Brandsby's Aristocrat 4.o y otros en su mayor parte servidas por Favourite 5.o, por Bletchley Storm, padre de Pearl Hunter 2.o Campeón de Palermo en 1918, procedentes de la cabaña «Chapadmalal» del señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz, se rematarán

El VIERNES 27 de JUNIO, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, (Buenos Aires), previa exhibición. Solicítese el catálogo con detalles completos.

Estos productos se venden garantidos libres de tuberculosis, dentro de los 40 días de la compra. Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.

1021-jn.26.

Alberto Fraga Orzábal

De una chacra en Toledo. Una valiosa propiedad en la calle 25 de Mayo.

El día 30 de JUNIO a las 2 y 1|2 y 3 y 1|2 de la tarde, venderé a las 2 y 1|2 en el vestíbulo de la Bolsa una soberbia fracción de campo en Toledo, compuesta de 44 hectáreas más o menos, distante apenas 23 kilómetros de la ciudad y 600 metros del puente de Toledo y de la estación del Ferrocarril, rodeada por importantes establecimientos como el cortijo de Vidiella, granjas de Risso, Palma Risso y el Vivero Nacional, etc. Frente a la carretera a San Jacinto. Ubicación excepcional. Contiene un valioso edificio construído con materiales de primer orden, grandes galpones, craideros de aves, chiqueros y otras mejoras. El campo está dividido en dos fracciones perfectamente regulares, prestándose hasta para dividirlo en solares. Libre de arrendamiento, muy bien empastado, pudiendo dar de arrendamiento más de $ 14 la hectárea. Excelente ocasión para hacer un buen negocio. Base de venta: $ 8850.

Acto continuo: 9 solares de terreno en el Pueblo Toledo, compuestos en conjunto de 5559 m. 57 dec. con 128 m. frente a la calle Pando 128 m. 29 ct. al Sur y 52 m. frente a la Avenida a la Estación.

Base de venta: $ 200.

A las 3 y 1|2 en el lugar de su ubicación la valiosa propiedad, calle 25 de Mayo N.o 639 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre. Consta de un gran salón para comercio, pieza al fondo, una de altos y demás comodidades. Renta segura de 125 pesos mensuales. Magnífica posición. Base de venta: pesos 16.000. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Sucesión de Adelaida Mones de Bechi, se hace saber al público que el día 30 del corriente Junio a las 2 1|2 y 3 1|2 de la tarde en al Bolsa y en el lugar de su ubicación, respectivamente, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes, (en la Bolsa del Comercio): 1.o Dos fracciones de campo ubicadas al Este del Arroyo Toledo (departamento de Canelones) y que en conjunto encierran una superficie de 44 hectáreas 3379 metros y 97 decímetros cuadrados. La primera fracción se compone, según título, de 26 hectáreas 7852 metros 55 decímetros cuadrados y es la señalada con el número 2 en el plano de división que levantó el agrimensor don Marcos Barbot lindando por el Norte con don Manuel Castro, por el Este con la número 1 de don José Luis Gómez, por el Sud con los herederos de don José Lemos y por el Oeste con la fracción número 3 de don Andrés Gómez y la segunda fracción de campo, según título y plano de mensura del agrimensor don Benjamín F. Conde, de un área superficial de 18 hectáreas 6899 metros y 92 decímetros cuadrados, lindando por el Nord-Este con la fracción antes descripta, por el Sud-Este con la sucesión de José Lemos y por el Oeste con la vía del Ferrocarril a Nico Pérez por medio con la chacra de don Andrés Rius. Del conjunto del área hay que deducir 2 hectáreas 2729 metros 50 decímetros cuadrados que por expropiación que hizo el Estado para continuar la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce según nota puesta al pie de la hijuela de la causante, por el escribano Pedro Monti con fecha 27 de Mayo de 1909. Que en pago del terreno expropiado por el Estado que se acaba de describir, éste entregó a la causante una parcela de terreno compuesta de 1 hectárea 1747 metros cuadrados, que se deslindan así: Por el Norte 300 metros con más terreno de la señorita Mones; por el Sud 137 metros 50 centímetros con terreno a permutarse a los señores Moratorio y Guillién; por el Este 197 metros 50 decímetros con frente a la carretera de Toledo a San Jacinto y Sauce, y por el Oeste 6 metros 50 centímetros con terreno de la sucesión Rius. Estas fracciones están empadronadas con el número 1504 del departamento de Canelones y aforadas en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 8.850. Area total de 44 hectáreas 3679 metros 97 decímetros. 2.o (también en la Bolsa) Los solares de terreno números 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana letra N del Pueblo de Toledo con área superficial de 5559 metros 57 decímetros cuadrados deslindados en conjunto así: 128 metros 29 centímetros de frente al Norte a la calle Pando; 128 metros 87 centímetros en el lado Sud lindando con la sucesión Pereira y el solar 11 y 52 metros 49 centímetros de frente al Este a la Avenida de la Estación lindando por el Oeste con Julio Meirán. Estos solares están aforados para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 200, según planilla número 31,674 del departamento de Canelones; y 3.o, en el lugar de su ubicación: Un solar de terreno con el edificio que contiene con frente al Sur a la calle 25 de Mayo número 639 encerrando una superficie, según plano del agrimensor Juan Aníbal Gardone, de fecha 15 de Setiembre de 1911, de 186 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 6 metros 28 centímetros de frente al Sud a la calle 25 de Mayo, 29 metros 79 centímetros de fondo por el lado Oeste lindando con la fracción adjudicada a doña Juana Mones: 29 metros 76 centímetros en el costado Este lindando con don Santos Rovera teniendo en su fondo al Norte 6 metros 30 centímetros de extensión lindando parte con doña María Lima y parte con el citado Rovera. Este bien está empadronado con el número 33.176 y aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 16,000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir los avalúos que tienen determinados cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento en poder del Actuario en garantía. 3.o Que los gastos de escritura y comisión del 1 por 100 de remate son de cuenta del comprador, siendo de cargo de la sucesión el otro 1 o|o. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 406, a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 10 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes al martillero, Pampas 2908. Teléfono: 1463 (Aguada).

987-Jn 29.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

Lorenzo Toscano

De 3 casitas modernas con terreno al fondo y 3 lindos solarcitos con mejoras. Cololó esq. Campanela, en Pocitos.

El DOMINGO 22 de Junio a las 4.

283-jn.22.

Ignacio Ferro

Remataré el DOMINGO 22 de Junio, a las 3 y 1|2 en punto, con facilidades de pago. En el Pueblo de Maroñas.

Venderé propiedad situada frente al Camino Cuchilla Grande N.o 79, a 100 m. de los tranvías N.o 52 y 54.

Por datos ver al rematador, calle Rincón 722.

282-jn.22.

JUAN PEROLO

Regio solar en lo mejor del Cordón. Con la ínfima base de $ 21 el metro, calle Paysandú N.o 1785, casi esquina Yaro. Remataré el DOMINGO 22 de Junio a las 4 p. m.

823-jn.22.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
" integrado	"	16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida G. Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963 Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16 Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION—Calle 18 de Julio núm 205. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En íd. íd. Alcancías	6	300
En íd. íd. Alcancías	5	1.000
En íd. íd. mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta

Por los depósitos a plata no se abonará interés

	%	hasta $
En plazo fijo a 2 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 9 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½ %

Casa Central—Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$	5.000.000
" suscrito y autorizado		"	3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.100.000		
Id previsión	" 250.000	$	1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique

Suiza—Banca de a Svizzera Italiana, Bankverein Suisse

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Lt., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía. National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista . . 1 % anual

y cobra por anticipos . . Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " "	5	% "
A 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

BRONQUITIS TOS CATARROS

y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las *Cápsulas Creosotadas* del Doctor FOURNIER

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS — CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER — Unicas Premiadas en la Exposición de Paris 1878 — Exíjase la faja de garantía firmada Fournier — Phie de la Madeleine · PARIS · rue Chauveau Lagarde, 5

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	3.703·829 37
Reserva inmobiliaria	»	363.303 96
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	165.070 41
Reserva para alquileres	»	12 931 64
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Mayo 1919	»	40.239.250 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300 000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el dia en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos.—Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantia de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión, y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento.—Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes —Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1438

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé num 2122; calle Bernardo Irigoyen núm, 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia) — Chile: Valparaíso y Santiago Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4 000.000, o sean $ 18 800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8 460 000

Fondo de reserva: £ 2 100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	"
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	"

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses	3 %	anual
" " " 6 "	4 %	"
" " " 12 "	4 %	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . Conv'cional

Por descuento de vales o conformes . . . "

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & Cía—San Martín 136

Operaciones

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique," "Transports Maritimes" y "France-Amerique"

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de la República del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY.—Gerente

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	»	1.060 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco Español del Río del a Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente . . . Convencional

En descuentos . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS DE MONTEVIDEO:

«Deseado». Mediados de Junio. | «Demerara». Principios

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1081-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el 22 de Junio para Rio Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Rio Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, (con trasbordo en Rio Grande) Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

Vapor brasilero

Saldrá el para Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE SUL

EL PAQUETE **Sao Paulo**

Saldrá en la segunda quincena del corriente mes para Rio Grande Santos, Rio de Janeiro, puertos del Norte hasta el Pará.

Recibirá pasajeros y carga. Para más informes, a la Agencia.

Pte.1245-h.n.o.